



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## **Síntesis informativa**

Dirección General de Comunicación Social

**Martes 06 de diciembre de 2022**

# OCHO COLUMNAS

Martes 06 de diciembre de 2022

	<b><u>UTILIZAN SINDICATO PARA LAVAR DINERO</u></b> Un sindicato afiliado a la CTM, del que hay escasos registros, era utilizado como fachada para lavar dinero. De acuerdo con una investigación de la Fiscalía General de la República (FGR), se trata del Sindicato de Trabajadores de la Industria de Transporte en General, Construcción, Acarreos, Fabricación, Demolición, Trituración y Similares de la República Mexicana.
	<b><u>HAY MÁS PUNTOS DE VENTA DE HUACHICOL QUE GASOLINERAS</u></b> El huachicol gasolina robada mezclada con otros hidrocarburos no para. A la fecha, los puntos de venta de estos compuestos superan en 2.3 veces a todo el parque de gasolineras instaladas legalmente, mientras el huachicol fiscal vuelve a tener presencia en aduanas del norte del país. Propietarios de estaciones de servicio, quienes pidieron el anonimato por razones de seguridad, denunciaron que la venta de combustibles robados a Petróleos Mexicanos (Pemex) mediante tomas clandestinas "quita valor a negocios formales".
	<b><u>SUCESIÓN EN JUEGO</u></b> El 31 de diciembre de este año concluye el periodo de Arturo Zaldívar como Presidente de la SCJN y del CJF. Hoy se darán a conocer de manera oficial los proyectos de quienes buscan relevarlo y se abre una oportunidad histórica para las Ministras, quienes por primera vez en la historia podrían conquistar el máximo cargo dentro del Poder Judicial.
	<b><u>CON PLAN B, EL INE SÍ SE TOCA: PRESIDENTE</u></b> Al reconocer que Morena no cuenta con mayoría calificada en la Cámara de Diputados para sacar adelante la reforma electoral constitucional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que hoy enviará al Congreso una iniciativa para modificar la legislación, con el objetivo de reducir el aparato burocrático y prevenir la compra de votos. En su conferencia matutina, desde Campeche, señaló que sí existen puntos que se pueden cambiar en las leyes electorales, sin transgredir la Carta Magna.
	<b><u>"CLARO QUE SÍ SE TOCA EL INE", RESPONDE AMLO A OPOSICIÓN</u></b> Al contradecir a la oposición con la frase "el INE sí se toca", el Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que hoy enviará su propuesta de reforma legal en materia electoral, la cual incluye la compactación del instituto para ahorrar recursos y blindar los procesos para evitar la compra del voto.
	<b><u>EU NO ACEPTARÁ NEGOCIAR MÁS ALLÁ DEL T-MEC</u></b> EU no está dispuesto a negociar algo que no esté contemplado dentro de lo acordado en el T-MEC, dijeron fuentes en Washington cercanas al consultor en comercio internacional Jorge Molina. El ex negociador del TLCAN indicó que para EU, e incluso para Canadá, la negociación del tratado concluyó cuando se firmó y no están dispuestos a ir más allá para acomodar la postura de México.

<b>La Jornada</b>	<p><b><a href="#">TEPJF: NO ES TIEMPO DE REFORMA ELECTORAL: LEGAL, EL PLAN B: MIER</a></b></p> <p>La reforma a la legislación electoral se hará en los márgenes que permite la Constitución. En ese sentido, los tribunales estatales electorales no desaparecerán, pero el plan B propone que se precisen las atribuciones y los alcances del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y eventualmente desaparecer la sala especializada encargada de las sanciones por propaganda y actos anticipados de campaña con el fin de fortalecer las salas regionales, explicó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.</p>
<b>EL ECONOMISTA</b>	<p><b><a href="#">EL EMPLEO FORMAL DESACELERA RITMO DE GENERACIÓN DURANTE NOVIEMBRE</a></b></p> <p>La generación de empleo formal en el país desaceleró en noviembre. Datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) revelan que la creación de plazas laborales en el onceavo mes del año sumó 101,275, cifra menor en 51.3 respecto al mes previo y 38.7. menor a la registrada en el mismo periodo del 2021.</p>
<b>EL HERALDO DE MÉXICO</b>	<p><b><a href="#">GUARDIA NACIONAL OFICIALIZA GRUPO ÉLITE</a></b></p> <p>La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) publicó en el <i>Diario Oficial de la Federación</i> el acuerdo por el que se crea el grupo de élite de la Guardia Nacional, encargado del rescate de rehenes y personas secuestradas, traslado de reos de alta peligrosidad y de desactivar artefactos explosivos. Se trata de la Fuerza Especial de Reacción e Intervención (FER) que también realiza operaciones táctico-operativas de alto impacto contra la delincuencia organizada.</p>
<b>El Sol de México</b>	<p><b><a href="#">TODOS LOS JUECES ESTÁN EN RIESGO: ARTURO NAHLE</a></b></p> <p>“Todos los jueces y juezas están en riesgo de represalias y de actos de venganza por las sentencias que a diario dictan a los criminales”, advierte Arturo Nahle García, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas.</p>



**Jorge Zepeda Patterson**  
“El dilema de qué hacer con un ángel caído de la gracia de Dios” - P. 14



**Elisa Alanís**  
“¿Ustedes creen que la gente paga pintas? Yo tampoco” - P. 2



**Arturo Zaldívar**  
“Cerramos la brecha histórica de género en la carrera judicial” - P. 8

**Política.** Hoy discuten diputados la reforma electoral y el Presidente manda plan B; ratifica “hermandad” con sus tres candidatos a 2024, mientras que Ebrard y Monreal proponen un debate EQUIPO MILENIO, CDMX, PAGS. 6 Y 7

## “Claro que sí se toca el INE”, responde AMLO a oposición



### Cuarto informe. Claudia Sheinbaum se queja de “difamación”

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó que vaya a privatizar el suelo de conservación y aseguró que ningún ordenamiento territorial va a pasar por encima de los pueblos, durante la presentación de un informe por su cuarto año de gestión, en el que destacó una baja de 59.4 por ciento en delitos de alto impacto y que la ciudad ha captado 31 mil 477.4 mdd en inversión extranjera directa. ESPECIAL PAG. 10

### Ya buscan a siete por los contagios de meningitis

GILBERTO LASTRA, DURANGO

La Fiscalía de Durango confirmó que ya hubo 13 cateos y se otorgó la liberación de siete órdenes de aprehension por los casos de meningitis en instituciones médicas privadas. PAG. 12

### LA y Hong Kong, las rutas

Entre pieles y jugos entra la droga mexicana a Australia

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 16



### Brasil, caminando

Croacia echa a Japón en penales y está en cuartos de final.

PAVEL GOLOVKIN/AP PAGS. 34 A 38



**Bellas Artes.** Dicen adiós a Cauduro con guardias y homenaje

## Prevén ola de turistas que supere 10% la ocupación anterior al confinamiento

ROBERTO VALADEZ, CDMX

Cancún, Riviera Maya, Los Cabos y Acapulco se perfilan para ser los balnearios más visitados durante el fin de año. PAG. 18

### Gasto de unos 10 mil pesos

Costará 30% más maratón Guadalupe-Reyes: Anpec

REDACCIÓN - PAG. 19

### SALUD

#### VIH: BAJA LA TRANSMISIÓN CON FÁRMACOS

Nueve de cada 10 con antirretrovirales no infectan: Censida

NATALIA ESCOBAR - PAG. 4

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

A lo que llevan lecturas erradas

*Interpretan la palabra deslinde como atropello a los electores y la libertad de expresión.* PAG. 7

NACIONAL

## ¿Crisis heredada?

Mientras las autoridades culpan a pasadas administraciones de la ola de violencia en Zacatecas, especialistas opinan que también se debe a la transición política, a la disputa por la entidad y a la falta de una estrategia clara y articulada de seguridad



16

# REPORTER Indigo CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2629: MARTES 6 DE DICIEMBRE 2022  
[reporteindigo.com](http://reporteindigo.com)

# SUCESIÓN EN JUEGO

El 31 de diciembre de este año concluye el periodo de Arturo Zaldívar como presidente de la SCJN y del CJF. Hoy se darán a conocer de manera oficial los proyectos de quienes buscan relevarlo y se abre una oportunidad histórica para las ministras, quienes por primera vez en la historia, podrían alcanzar el máximo cargo dentro del Poder Judicial



7 500326 125430  
\$10.00

12

16

CDMX

## Informe, sin espectáculo

La mandataria capitalina dio un discurso conmemorativo por cumplir cuatro años desde que asumió el cargo; el evento fue discreto, sin porras y sin declaraciones extras, que contrastó con otros ejercicios de rendición de cuentas



18

**caliente.**

**caliente.mx**

Recibe de regalo\*

**\$1,000**

SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 6 DE DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
09:00	MAR	VS	ESP	+620	+275 -163
13:00	POR	VS	SUI	+100	+240 +345

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.  
CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,230**

\*MÁXIMO SÓLO PAGA NUEVOS PARLAYOS POR BLOQUE DEPARTAMENTAL. DEBERÁTE DESPACHAR ALIMENTO, LUGAR, AIRE CON/APARCA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE 18 AÑOS. CONSULTE TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

12

SPORTS

BAJA LA APP EN

caliente.mx



QR



Agro Vivero



# LLEGA A CUARTO AÑO IGUAL QUE LOS NEOLIBERALES

ERNESTO ZEDILLO (DIC 1998)



VICENTE FOX (DIC 2004)



FELIPE CALDERÓN (DIC 2010)



ENRIQUE PEÑA (DIC 2016)



AMLO (DIC 2022)



\*Serie de encuestas nacionales en vivienda de Grupo Reforma

MARTES 6 / DIC. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

62 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,564 \$ 25.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

¿Aprueba o desaprueba la forma como ...  
está haciendo su trabajo como Presidente?

Desaprueba

Aprueba

## ...PERO VEN DEMOCRACIA EN RIESGO

Hoy en día, ¿cree que la democracia en México  
está fuerte o está en riesgo?Encuesta nacional en vivienda a mil adultos  
del 28 de noviembre al 4 de diciembre.

PÁGINA 6

Triangula gremio 348 mdp que recibía de factureras

# Utilizan sindicato para lavar dinero

Detienen a seis de sus dirigentes, pero todavía hay 39 prófugos

ABEL BARAJAS

Un sindicato afiliado a la CTM, del que hay escasos registros, era utilizado como fachada para lavar dinero.

De acuerdo con una investigación de la Fiscalía General de la República (FGR), se trata del Sindicato de Trabajadores de la Industria de Transporte en General, Construcción, Arqueros, Fabricación, Demolición, Trituración y Similares de la República Mexicana.

Uno de los pocos contratos colectivos de trabajo en los que aparece como titular es el firmado con Marine Tech, empresa de Ciudad del Carmen, Campeche, pero cuyo giro es el alquiler de artículos para el hogar y personales.

Sólo entre 2012 y 2018 trianguló al menos 348 millones de pesos de dinero que recibió de nueve empresas factureras y que transfirió a terceros no agremiados y sin relación con el sindicato.

Actualmente seis de sus dirigentes ya se encuentran bajo proceso en penales federales, con solicitudes de

## EL ESQUEMA

El sindicato adherido a la CTM se conformó como una organización criminal de facto que lavó millones de pesos.

## PASO 1

9 factureras o empresas de papel transferían millones de pesos al sindicato.



Las cuentas que recibían los recursos estaban en Santander, Banorte y Afirme.

PASO 2

El sindicato triangulaba el dinero a personas no agremiadas.



## LOS DEDENIDOS:

Penal del Altiplano, Edomex  
 ■ Quintana Medina, dirigente  
 ■ Eduardo Márquez Núñez  
 Cefereso 16 en Morelos  
 ■ Yolanda Gómez González  
 ■ Yolanda Martínez González  
 ■ Paulina Denisse López Martínez  
 ■ Sandra Elizabeth Yáñez Meléndez

39 prófugos

condenas de 70 años y de 50 para los coacusados.

Por este caso, un juez federal giró 45 órdenes de aprehensión contra integrantes del gremio y particulares, por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero.

Entre los seis que ya fueron capturados está su líder Leopoldo Rosendo Quintanar Medina, procesado por ambos ilícitos e internado en el Penal del Altiplano.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) fue la primera autoridad en perca-

tarse de los movimientos presumiblemente sospechosos en las cuentas del sindicato.

El 18 de julio de 2016, cuando su titular era Alberto Bazbuz, el organismo de la Secretaría de Hacienda bloqueó las cuentas del gremio en Santander, Banorte y Afirme.

Un mes después, la UIF presentó una denuncia contra la organización de trabajadores por lavado de dinero. El caso fue turnado a la SEIDO, hoy Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO).

La UIF también ubicó depósitos al Sindicato de Trabajadores y Empleados Especializados Similares y Conexos de la República Mexicana, una organización supuestamente "fachada" que habría operado recursos ilícitos.

Esta segunda agrupación implicada tenía como representante de finanzas a Eduardo Sierra González, detenido en octubre de 2010 en Canadá por estar presuntamente relacionado con un cargamento de 212 kilos de cocaína y 63 kilos de metanfetamina asegurados en Vancouver.

Los detenidos: Penalti del Altiplano, Edomex ■ Quintana Medina, dirigente ■ Eduardo Márquez Núñez Cefereso 16 en Morelos ■ Yolanda Gómez González ■ Yolanda Martínez González ■ Paulina Denisse López Martínez ■ Sandra Elizabeth Yáñez Meléndez

39 prófugos

Con sólo 14 meses como Gobernador de Nuevo León, Samuel García se autodenunció ayer como aspirante a la Presidencia para el 2024.

"Movimiento Ciudadano tiene muchos y muy buenos candidatos, ahí me apunto como uno de ellos", soltó sin rodeos.

Al inicio de su gobierno, García había criticado a su antecesor Jaime Rodríguez "El Bronco" por dejar la Gobernatura y buscar la Presidencia.

"Estamos construyendo un nuevo Nuevo León. Y ahora viene ir a buscar un nuevo México naranja y alegre en el 2024", dijo durante la Convención Nacional Extraordinaria de MC.

## AL IGUAL QUE EL BRONCO, AHORA SAMUEL SE DESTAPA

ERIKA HERNÁNDEZ

## OCTUBRE 4, 2021 AL ARRANCAR SU GOBIERNO:

Yo fui el principal inquisidor de esta tontería de Jaime Rodríguez de dejar morir a Nuevo León e irse por la Presidencia... Sería doblemente incongruente si pretendo yo alguna aventura política".  
**Samuel García,** Gobernador de Nuevo León

## ABUCHEAN A MONREAL: 'QUIEREN LINCHARME', ACUSA

MAYOLO LÓPEZ

PACHUCA.- El senador morenista Ricardo Monreal fue abucheado ayer durante el informe de labores que rendía su compañero Navor Rojas, mientras el Gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, pedía al auditorio detener los gritos y silbidos.

El zacatecano reprochó a quienes se comienzan a sumar al "coro del linchamiento" dentro de su partido.

"Yo sé quiénes son y sé quiénes los encabezan. Lo único que quiero es democracia en mi partido! ¿Les duele mucho eso, creen que es mucho pedir? Deberían ser más tolerantes", lanzó el aspirante a la candidatura presidencial de Morena.

El coordinador en el Senado señaló como uno de los responsables al delegado de programas sociales



en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

Monreal y el Gobernador Julio Menchaca.

en Hidalgo, Abraham Mendoza.

"No hablo por todos porque veo a gente sensata, escuchando, que no están en el coro del linchamiento y que no están dividiendo a nuestro movimiento. Hay más aplausos que gritos y eso me dejó muy tranquilo".

El líder morenista en el Senado dijo que aspira a una contienda democrática en busca de la candidatura presidencial de Morena.

# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

@ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

Martes 6 de diciembre de 2022

## Consideran Plan Zacatecas un montaje

El gobernador David Monreal dice que el estado sufre y que espera en Dios volver a recuperar la paz

**IRMA MEJÍA** Correspondiente  
estados@eluniversal.com.mx

**Zacatecas.**—A un año de la implementación del Plan Zacatecas II, la violencia no cede. De enero a octubre se registraron mil 90 asesinatos, un promedio de tres al día, de acuerdo con cifras oficiales.

Expertos critican que este plan no cuenta con objetivos ni estrategia y que parece "un montaje mediático" para hacer creer a la ciudadanía que se trabaja en restablecer la paz.

El gobernador David Monreal (Morena) reconoció que "Zacatecas sufre y se duele", y que "espera en Dios volver a recuperar la paz".

| ESTADOS | A17

**GUERRERO, GUANAJUATO Y MICHOACÁN INICIAN LA SEMANA CON VIOLENCIA**

| ESTADOS | A18

### PROYECTAN PACIFICAR AL PAÍS PARA 2024

El gobierno federal dio a conocer dos programas con los que busca restablecer la paz, la justicia y la confianza en instituciones de seguridad.

| A4 |



Ayer se rindió un homenaje de cuerpo presente al juez Roberto Elias Martínez, quien fue atacado a balazos el sábado al salir de su domicilio.

## Hay más puntos de venta de huachicol que gasolineras

Existen 13 mil estaciones que cuentan con permiso y 30 mil lugares que comercializan combustible robado, señalan empresarios

**NOÉ CRUZ SERRANO**

noe.cruz@eluniversal.com.mx

El huachicol no para y, de acuerdo con empresarios gasolineros, a la fecha existen poco más de dos puntos de venta de petrolíferos ilegales por cada estación de servicio en el país.

La Organización Nacional de Excedentes de Petróleo (Onexpo) estima que hay 30 mil

lugares que comercializan combustible robado a Petróleos Mexicanos (Pemex), en tanto que el parque de gasolineras con permiso vigente es de 13 mil 248.

Información de Pemex y de otras secretarías de Estado detalla que el mayor número de puntos de venta ilegal se encuentra en los corredores carreteros México-Veracruz, México-Tuxpan, México-Querétaro y Méxi-

**7612**  
**TOMAS**  
**CLANDESTINAS**  
reportadas por Pemex en los primeros siete meses de este año.

co-Puebla, así como también en carreteras de Sinaloa, Tamaulipas, Hidalgo, Guanajuato y Estado de México.

El sector gasolinero señala que el precio del diesel robado es de tres a seis pesos más barato que el que se ofrece en las estaciones de servicio legales, mientras que en el caso de las gasolinas es hasta siete pesos más bajo.

| CARTERA | A25



### Marionetas buscan ser influencers

Un coyote y un borrego protagonizan la serie Bloopers, en la que entrevistan a famosos para salir del anonimato.

| A28 |

### FRASE DEL DÍA

**LAYDA SANOSORES**

Gobernadora de Campeche

"Andrés Manuel, eres un hombre de otra dimensión política, desconocida en nuestro país"

| NACIÓN | A6



### OPINIÓN

**NACIÓN**

A5 Carlos Loret de Mola  
A7 Héctor de Mauleón  
A9 Salvador García Soto  
A20 Valeria Moy  
A20 Catalina Pérez Correa  
A21 Alberto Azz Nassif  
A21 José Woldenberg



**JAVIER TEJADO**

"Si AMLO no quiere censura para nadie en el tema electoral, solo tendría que enviar una iniciativa para dar marcha atrás al adhesivo de 2007"

| CARTERA | A25

**\$20.21**  
DÓLAR AL MENUEDEO

Año 106, Número 38,365  
CDMX 40 págs.

38365  
9 771670 156036

## UNICEF alerta por crisis infantil en 2023

Indica que 16.5 millones de niños en América Latina necesitarán ayuda humanitaria

**JOSÉ MELÉNDEZ**  
Correspondiente  
etmundo@eluniversal.com.mx

**San José.**— Catástrofes naturales, migración, pobreza...

la crisis humanitaria que viven América Latina y el Caribe empuja a millones de niños a correr riesgos y exponerse a enfermedades, malnutrición o incluso la muerte.

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) presentó ayer un informe que advierte que 16.5 millones de niños en la región necesitarán ayuda humanitaria en 2023.

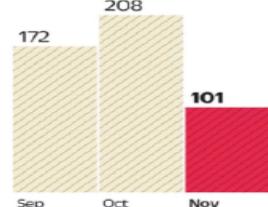
| MUNDO | A22

## SE DESACELERA LA CREACIÓN DE EMPLEOS EN MÉXICO

Un menor dinamismo en las plazas eventuales ocasionó que en noviembre se generaran 101 mil 275 puestos en el sector formal, 38.8% menos que en el mismo mes de 2021, de acuerdo con el IMSS.

### Puestos generados por mes en 2022

Miles de plazas



Ven falla de laboratorio en casos de meningitis

El medicamento se contaminó por malas prácticas o porque era pirata: expertos

**ENRIQUE GÓMEZ Y FRANCISCO RODRÍGUEZ**  
estados@eluniversal.com.mx

Mientras las autoridades de salud federales investigan proce-

dimientos médicos en los hospitales donde se registraron casos de meningitis, expertos en microbiología, anestesiología e infectología coincidieron en que el hongo  *fusarium solani*, señalado como el causante del brote, podría haber contaminado el medicamento anestésico durante su preparación en el laboratorio por malas prácticas de origen o porque se trató de un fármaco pirata.

En tanto, la Fiscalía de Durango obtuvo siete órdenes de aprehensión por los delitos de homicidio y lesiones agravadas contra los administradores y dueños de los hospitales privados en los que se han registrado los contagios.

| ESTADOS | A19

# CAE FELICIDAD EN MÉXICO

MARTES

6 DE DICIEMBRE DE 2022

AÑO CV TOMO VI,  
NO. 38 443  
CIUDAD DE MÉXICO  
60 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

**PARA HOY**

ADRENALINA

TODO SOBRE QATAR

Neymar y Dani Alves

**FIESTA CANARINHA**

En tan sólo 36 minutos, Brasil evidenció su superioridad y goleó a Corea del Sur. La verdeamarela se enfrentará a Croacia en cuartos.

**4|1**

BRASIL COREA DEL SUR

Foto: Reuters

**FUNCIÓN**

**EXPRESIONES**

**NO OLVIDA SUS INICIOS**

Aunque su popularidad sube como la espuma, el rapero puertorriqueño Myke Towers no pierde el piso y prefiere creer que la fama es momentánea.

**DENUNCIAN IMPAGOS**

Más de 200 artistas y compañías del Circuito Nacional de Artes Escénicas en Espacios Independientes no han recibido recursos que esperan desde septiembre. / 26

**COMUNIDAD**

Sheinbaum destaca fin de corrupción

En un informe por cuatro años efectivos en el cargo, la jefa de Gobierno de la CDMX resaltó la limpia efectuada por su administración. / 22

La inversión pública creció 21 por ciento, respecto al gobierno anterior.

Se destinan 15 mil millones de pesos a programas de asistencia social.

Los delitos de alto impacto se redujeron 59.4 por ciento.

Foto: Héctor López

DURANGO

## Giran siete órdenes de aprehensión por casos de meningitis

Reportan al primer menor de edad con la enfermedad

POR ALMA GUDIÑO

GÓMEZ PALACIO, Dgo.— La Fiscalía General de Durango emitió siete órdenes de aprehensiones en contra de administradores y dueños de los hospitales privados en los que se efectuaron procedimientos quirúrgicos que derivaron en casos de meningitis por hongo, por los cuales, hasta el momento, han muerto 22 personas. Las autoridades explicaron que las órdenes de detención por homicidio y lesiones agravadas se

giraron una vez que se determinó que la causa de los decesos fue la meningitis, tras lo cual hubo condiciones para judicializar la carpeta de investigación.

El pasado 30 de noviembre, la dependencia realizó un cateo en 13 domicilios particulares, sin embargo, al no localizar a los siete indiciados, se les consideró prófugos.

Hasta ayer sumaban 71 casos confirmados de la enfermedad, entre ellos un menor de siete años, el cual es atendido en el Hospital Materno Infantil, aunque sus padres valoran trasladarlo a Texas, Estados Unidos.

PRIMERA | PÁGINA B



**GLOBALES**

**Hawái, en alerta por ríos de lava**

A una semana de la erupción del volcán Mauna Loa, autoridades hawaianas se mantienen atentas ante la posibilidad de que la lava llegue hasta la mayor autopista de la zona, aunque informaron que la velocidad del flujo disminuyó. / 25

## ALISTA MODIFICACIONES A LEYES SECUNDARIAS

# Con plan B, el INE sí se toca: Presidente

**EL JEFE DEL EJECUTIVO** enviará hoy a los diputados su nueva reforma electoral; sin cambiar la Constitución, buscará austeridad en el instituto y frenar la compra de votos

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Al reconocer que Morena no cuenta con mayoría calificada en la Cámara de Diputados para sacar adelante la reforma electoral constitucional, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que hoy enviará al Congreso una iniciativa para modificar la legislación, con el objetivo de reducir el aparato burocrático y prevenir la compra de votos.

En su conferencia matutina, desde Campeche, señaló que si existen puntos que se pueden cambiar en las leyes electorales, sin transgredir la Carta Magna. Entre éstos,



(Un punto importante es) que se pueda llevar a cabo en el INE un ajuste del presupuesto... para compactar oficinas... es muy grande el aparato burocrático. Que haya ahorros."

**ANDRÉS MANUEL LOPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

destacó que su iniciativa prioriza dos: que el INE ajuste su presupuesto al compactar

oficinas, para generar ahorros, y especificar en la ley la prohibición del uso de recursos públicos para la compra del voto.

"El INE claro que sí se toca y se debe de tocar, que se sepa que la mayoría de la gente quiere la reforma", dijo.

Se prevé que, hoy, los diputados rechacen la propuesta original del Presidente y definan la ruta que seguirá su nueva iniciativa.

En tanto, ayer, el mandatario envió al Senado su propuesta para cubrir una de las tres vacantes pendientes en la Cofece.

— Con información de Ivonne Melgar y Leticia Robles de la Rosa

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA

**Senado no aplicará fast track: Monreal**

Las comisiones decidirán los tiempos para analizar la minuta de reforma electoral que envíen los diputados, afirmó el presidente de la Jucopo del Senado. / 6

PRIMERA

**PRI refrenda voto contra la reforma**

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI y diputado federal, reiteró que su partido defenderá la democracia y las instituciones electorales en México. / 6



## Un respiro tras la pandemia de covid

Tras dos años de encierro y restricciones, este 2022, los mexicanos pudieron optar por usar o no cubrebocas y el regreso a las aulas fue 100% presencial.

PRIMERA | PÁGS. 8 Y 21  
COMUNIDAD | PÁGINA 22  
GLOBAL | PÁGINA 25  
EXPRESIONES | PÁG. 26  
DINERO, FUNCIÓN Y ADRENALINA



## PERSISTE TEMOR RECOGEN EL DESASTRE EN ZACATECAS

Tras los narcobloqueos derivados del intento de fuga del Cereso de Ciénega de Quijas, los zacatecanos salieron con temor de sus casas,

mientras que los dueños de los vehículos que fueron incendiados el domingo esperan la respuesta de aseguradoras y autoridades. / 17

## REPORTE DEL INEGI

### Trabajo no remunerado en el hogar equivale a 26.3% del PIB

POR PAULO CANTILLO

Las labores domésticas y de cuidados no remuneradas, a cargo principalmente de mujeres, generan más valor en México que cualquier otra actividad económica.

Según el Inegi, estas tareas están valoradas en 6.8 billones de pesos, lo que equivale a 26.3% del PIB, más que lo que representa el comercio (20.8% del PIB), las industrias manufactureras (19.3%) o los servicios inmobiliarios (10.4%).

Las mexicanas son las que aportan un mayor valor de esta cifra, al realizar 73.9% de las labores domésticas, con 19.1 puntos del PIB.

Para especialistas en temas de género, las personas a cargo de las labores domésticas sostienen la economía nacional, al dar al resto de cada familia tiempo para dedicarse al trabajo remunerado o al estudio.

DINERO

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**  
Federico Reyes Heredia **6**  
Lorena Rivera **15**





AÑO XLII N°11255 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 6 DE DICIEMBRE

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg



# EU no aceptará negociar más allá del T-MEC

**POSTURA.** Washington quiere debida y completa implementación: consultor



EU no está dispuesto a negociar algo que no esté contemplado dentro de lo acordado en el T-MEC, dijeron fuentes en Washington cercanas al consultor en comercio internacional Jorge Molina.

El exnegociador del TLCAN indicó que para EU, e incluso para Canadá, la negociación del tratado concluyó cuando se firmó y no están dispuestos a ir más allá para

acomodar la postura de México. "La embajadora Katherine Tai les comentó a las autoridades mexicanas la postura tanto de la industria de Estados Unidos como de un creciente número de legisladores de ambos partidos en las cámaras del Congreso, para llegar a una solución a todos los problemas de acuerdo con lo que establece el T-MEC, no de acuerdo con nuevas disposiciones", dijo.

El especialista añadió que la USTR busca que las cláusulas negociadas en el T-MEC se apliquen.

—Héctor Uslá / PÁG. 4

"Se antoja muy complicado un escenario donde no haya un panel; EU tiene el sartén por el mango desde octubre..."

**JORGE MOLINA**  
Exintegrante de la negociación del TLCAN

## PROMESAS INCUMPLIDAS EN INTERJET

**Sin volar 2 años; Del Valle, en París y pide 'tener fe'.**



PÁG. 20

**VÍCTOR MATARRANZ, DE WEALTH MANAGEMENT DE SANTANDER**  
**2022 podría ser considerado como un reset tras 2 años de pandemia.**

PÁG. 12



**2022 QATAR**  
MUESTRA BRASIL PODERIO; JAPÓN REGRESA A SU CASA

**SE IMPONE.** Brasil literal bailó ayer a Corea del Sur y logró su avance a cuartos de final. Tras su lesión Neymar regresó y anotó, con lo que consiguió igualar a Pelé y Ronaldo en marcar al menos un gol en tres mundiales. PÁG. 18

## RESULTADOS DEL LUNES



## ESCRIBEN

DARÍO CELIS  
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

JEANETTE LEYVA  
MONEDA EN EL AIRE / 11

JONATHAN RUIZ  
PARTEAGUAS / 24

LUIS CARLOS UGALDE  
DEMOCRACIA AMERICANA / 32

SALVADOR CAMARENA  
LA FERIA / 36

## Desacelera empleo en noviembre; diciembre, igual

La generación de empleos formales en México se desaceleró durante noviembre, ya que se registraron 101 mil 275 nuevas plazas, las mitad de los trabajos reportados durante octubre, y la generación más baja de los últimos cuatro meses.

Además, según datos del IMSS,

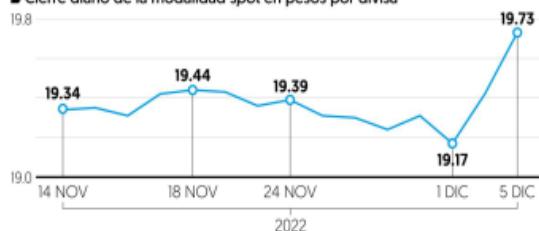
la cifra fue 39 por ciento inferior a la reportada en el mismo mes del año anterior.

Alberto Alesi, director de ManpowerGroup México, Caribe y Centroamérica, dijo que el menor ritmo es la anticipación a una caída más pronunciada en diciembre. —Felipe Gazzón / PÁG. 7

## REGISTRA EL PESO FUERTE 'DESCALABRO'

Reportó ayer su mayor pérdida diaria en 4 meses por datos económicos que alimentan los temores de una inflación más persistente en EU. / PÁG. 14

■ Cierre diario de la modalidad spot en pesos por divisa



Fuente: Banco de México.

## SERÁ 'CORCHOLATA' DE MC

SE DESTAPA SAMUEL GARCÍA COMO PROSPECTO PARA 2024.

PÁG. 34



## SUCESIÓN PRESIDENCIAL

OPOSICIÓN, CON MÁS CANDIDATOS QUE SIMPATIZANTES.

PÁG. 35



## SUBE HOY ALPLENO REFORMA ELECTORAL EN SAN LÁZARO

HRW: "PODRÍAN SOCABAR INDEPENDENCIA DE AUTORIDADES".

PÁGS. 36 Y 37

## UBICAN A ASESINOS DE JUEZ DE ZACATECAS

IDENTIFICAN MILITARES CINCO CÁRTELES QUE DISPUTAN PLAZA.

PÁG. 39

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13787 // Precio 10 pesos

## “Ahorro de 80 mil mdp por la lucha anticorrupción”



▲ “El monto, que antes se desviaba para beneficio de privados, fue utilizado en inversión pública y programas sociales”, destacó la jefa de Gobierno capitalino en su cuarto Informe de gestión. Señaló que existe una campaña de difamación en el sentido de que se pretende privatizar

suelo de conservación de la ciudad: “jamás ocurrirá esto”, recalcó. Afirmó que entregará una urbe con una deuda menor a la recibida en 2018 y, en materia de seguridad, reportó baja de 59% en la incidencia de delitos de alto impacto. Foto Pablo Ramos. ALEJANDRO CRUZ / P 31

Hoy envío la segunda opción de mi proyecto: López Obrador

# TEPJF: no es tiempo de reforma electoral; legal, el *plan B*: Mier

● Nuestro sondeo indica que el actual sistema opera bien: Reyes Mondragón

● Para el magistrado habrá cuellos de botella si eliminan tribunales estatales

● Los cambios que impulsamos van con la Carta Magna, recalca el morenista

● “Es falso que en la iniciativa se traslade el padrón a Gobernación”

FABIOLA MARTÍNEZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y LORENZO CHIM, CORRESPONSAL / P 9 a 11

## A la luz, más de 300 casos de tortura por los Expedientes X de Javier Corral

● Fueron usados contra ex colaboradores de César Duarte, afirman víctimas

● Ya fue detenido fiscal al mando de esa operación

GUSTAVO CASTILLO / P 4

## Mínimo impacto de pilotes para el Tren Maya elevado: AMLO

● Descarta efectos en mantos acuíferos o cuevas en el tramo Cancún-Tulum

● Acuerdo para la compra de la marca Mexicana de Aviación, que operará Sedena

LORENZO CHIM,  
CORRESPONSAL / P 3

## Gómez Urrutia: sindicatos y empresas no son enemigos

● “Se necesitan; dialogar es la mejor fórmula para enfrentar riesgos de crisis”

● Encabeza inauguración del noveno encuentro para la productividad

ARTURO CANO / P 12

## Afiliación del IMSS aumentó a 21 millones 718 mil trabajadores

● Son permanentes 86 por ciento de las plazas; en noviembre se crearon 101 mil 275 empleos

ÁNGELES CRUZ / P 12



# EL ECONOMISTA

MARTES 6 de diciembre del 2022

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8676

\$15

Fundado en 1988

Empresas  
y NegociosEmpresas  
y NegociosFinanzas  
y Dinero

## El Ejército pondrá de nuevo en el aire a Mexicana de Aviación a finales del 2023

- Para cristalizar el proyecto, se comprará la marca de la extinta aerolínea.
- La manejará la misma dependencia controladora del Tren Maya y aeropuertos en Chetumal, Palenque y Campeche.

• PÁG. 32

 Con los aeropuertos y la aerolínea, será un servicio integral y seguramente bajarán los precios. Con la ayuda de las líneas existentes mejorará todo el sistema".

Andrés Manuel López Obrador,  
PRESIDENTE DE MÉXICO.



### #AMLOTrackingpoll Con tendencia al alza

Apoderándose del debate, la aprobación presidencial acumula 10 días de incrementos consecutivos.

• PÁG. 55



## Opinión

Señales encontradas para la economía de Estados Unidos

**Sin fronteras**  
Joaquín López-Dóriga O.

• PÁG. 17

La desglobalización es una amenaza climática

Raghuram G.  
Rajan

• PÁG. 39

Banamex, venta o colocación, en 2023

**Ricos y poderosos**  
Marco A. Mares

• PÁG. 31

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8676

Fundado en 1988

\$15

**En el mes se crearon 101,275 plazas, reportó el IMSS**

## El empleo formal desacelera ritmo de generación durante noviembre

- La cifra fue casi 39% inferior a la registrada en el mismo mes del año pasado y 51% menos que el dato del mes previo.
- Ocho de cada 10 plazas generadas en ese mes fueron de carácter permanente y el resto eventuales.

Pilar Martínez  
• PÁG. 33

Captación de ISR a las ganancias subió 28% anual

- Representó casi la mitad del total recaudado durante enero-octubre.

• PÁG. 6

**Recaudación del ISR al cierre de octubre de cada año | BILLONES DE PESOS DEL 2022**



Mercados temen a una Fed más agresiva en tasas

• PÁG. 24

**1.93%**

perdió el índice NASDAQ, que encabezó las caídas de Bolsas ayer.

Woodside renuncia a bloque en campo Trío

• PÁG. 34

 Se inició el procedimiento de terminación anticipada por renuncia parcial de BP Billiton (Woodside).

Com. Nat. Hidrocarburos

Al alza, violencia y homicidios en Zacatecas

• PÁG. 4445

**358%**

aumentó la cifra de víctimas de homicidio entre 2015 y 2022.

Van 22 muertes por meningitis en Durango

• PÁG. 48

 Urge mejorar la prevención, detección, tratamiento y robustecimiento de los equipos médicos especializados".

Comisión Estatal de DH

## BMV, en época de desafíos

La Bolsa Mexicana de Valores cerrará este año y afrontará el 2023 con desafíos generados por la inflación, la guerra en Ucrania y el alza en tasas de la Fed.

• PÁG. 4-5

Deuda de corto plazo emitida en la BMV | MILLONES DE PESOS



FUENTE: BOLSA MEXICANA DE VALORES

\*ESTIMADO

Firma alemana invertirá 2,097 millones de pesos en Querétaro

• PÁG. 43

Mejora financiera y mayor IED dinamizan a la Ciudad de México

• PÁG. 42

**DESARROLLO COVID-19  
A NIVEL GLOBAL**

**645'728**  
millones suman los contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

Vacunación

**13,056,608,972**

esquemas se han aplicado a nivel global

El rastreador

CONTAGIOS  
EN MÉXICO  
**7'132**

CONTAGIOS  
EN EU  
**98'023**

DECESOS  
EN MÉXICO  
**330,525**

DECESOS  
GLOBALES  
**6'642**

eleconomista.mx



La desglobalización es una amenaza climática

Raghuram G.  
Rajan

• PÁG. 39

Banamex, venta o colocación, en 2023

**Ricos y poderosos**  
Marco A. Mares

• PÁG. 31

# EL HERALDO®

D E M É X I C O

\$10

## 4 AÑOS DE TRANSFORMACIÓN

#CUARTOINFORME

EN CDMX YA NO HAY  
CORRUPCIÓN: SHEINBAUM P12

FOTO: DANIEL DIÉDA

HONESTIDAD  
— QUE DA —  
RESULTADOS



#CONTRACRIMEN

# GUARDIA NACIONAL OFICIALIZA GRUPO ÉLITE

LA FUERZA ESPECIAL DE REACCIÓN E INTERVENCIÓN (FERI) TIENE  
A CARGO AHORA LAS OPERACIONES TÁCTICAS DE ALTO IMPACTO

POR DIANA MARTÍNEZ / P4

FERI  
SL

MUESTRA  
LA SAMBA



#ElviraSastre

# CÚPULA |



La poesía de la ruptura

ILUSTRACIÓN: ALEJANDRO OYERVIDES

#ZACATECAS



TRASLANAN  
A REOS TRAS  
INTENTO DE FUGA

P23

#FISCALÍADEDURANGO



Buscan a 7  
por casos de  
meningitis P22

FOTO: ESPECIAL

FOTO: CUARTOSCURO

M META



#CROACIA PASA  
EN PENALES

FOTO: MENSSPORT

FERI  
SL

MUESTRA  
LA SAMBA



CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,599 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



## "Me apunto" como candidato presidencial

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, dijo que se "apunta" en la lista de aspirantes a la candidatura presidencial de su partido, Movimiento Ciudadano, que celebró su convención nacional ayer en la Ciudad de México. "Ahorita estamos concentrados en Nuevo León, falta mucho y para eso lo dije muy claro, Movimiento Ciudadano tiene muchos y muy buenos candidatos", sin embargo, subrayó: "Me apunto como uno de ellos". **Pág. 7**

**ESTABA MUY ENRAIZADO EL MAL, LO DEJARON CRECER, DICE AMLO**

# Todos los jueces están en riesgo: Arturo Nahle

RAÚL GARCÍA / El Sol de Zacatecas

**El Presidente de México asegura que están haciendo todo lo que les corresponde**

**ZACATECAS.** "Todos los jueces y juezas están en riesgo de represalias y de actos de venganza por las sentencias que a diario dictan a los criminales", advierte Arturo Nahle García, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas.

En entrevista, el titular del Poder Judicial dice que el asesinato del juez de distrito del municipio de Río Grande, Roberto

Elias Martínez, el fin de semana, muestra el nivel de riesgo en que se encuentran todos los que imponen justicia.

"Estamos en peligro y con muy pocas medidas de seguridad", reitera.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, lamentó los hechos del fin de semana en Zacatecas. Tras un intento de fuga masiva en el Centro Regional de

Readaptación Social (Cerereso) Varonil de Cieneguillas, el domingo por la noche, se desataron además enfrentamientos de civiles armados en contra de la autoridad, que provocaron nerviosismo y temor entre la población.

La alerta máxima de corporaciones de los tres niveles de gobierno se dio minutos después de las 19:00 horas. Se reportaron bloqueos en las carreteras principales que conectan a la capital, un tráiler incendiado a la altura de la caseta de cobro del municipio de Calera (entre Zacatecas y Fresnillo), objetos ponchallantas en el municipio

de Morelos y cerca de Malpaso (carretera Villanueva – Zacatecas).

"Se actuó a tiempo y no pudieron fugarse presos; sin embargo, se llevaron a cabo actos vandálicos, se incendiaron vehículos, pero estamos trabajando en Zacatecas junto con el gobierno del estado, y se ha ido avanzando, pero hace falta más", dijo López Obrador.

"No hubo heridos que lamentar, pérdidas de vida; si hubo unos cuantos heridos, pero no hubo pérdidas de vidas que lamentar", señaló Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. **Pág. 4**

## GUARDIA NACIONAL

### Crean Fuerza Especial de Reacción e Intervención

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana anunció la creación de un nuevo organismo denominado Fuerza Especial de Reacción e Intervención (FERI) de la Guardia Nacional. A través de un acuerdo que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se establece que a esta instancia le corresponderá la realización de operaciones de prevención y combate de delitos, así como garantizar, mantener y restablecer el orden y la paz social en el territorio nacional. La instancia también tendrá funciones para el rescate de rehenes y personas en situación de riesgo o privadas de su libertad, así como "resolver situaciones de alto riesgo". **Pág. 5**

## NAVIDAD

### Quieren gastar

La confianza de los consumidores mexicanos tomó impulso durante noviembre con el inicio de la temporada de ofertas y previo a la Navidad, de acuerdo con datos del Inegi. **Pág. 15**

#### EN HONOR AL REY

### BRASIL, IMPONENTE

La escuadra verdeamarela ofrece un primer tiempo espectacular ante Corea del Sur y se clasifica a los cuartos de final, en los que enfrentará a Croacia; los pentacampeones enviaron un mensaje de pronta recuperación a Pelé.



#### PHOENIX

### Graban en el Louvre

La banda francesa habla de su nuevo disco con los lectores de **El Sol de México**, el cual tuvo como preámbulo desde un conato de accidente aéreo hasta la posibilidad de grabar dentro de un museo en plena pandemia. **Normal**



Gerardo Galarza

Sara Lovera

Alberto Aguilar

**Pág. 5**

**Pág. 13**

**Pág. 16**

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Martes 06 de diciembre de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### FORO EL PODER DE LA IGUALDAD. AVANCES Y RETOS PENDIENTES EN MATERIA DE GÉNERO

#### Destaca Zaldívar nombramientos de más juezas en los últimos 4 años (La Jornada)

La igualdad es una cuestión de dignidad, de derechos y justicia, pues ninguna sociedad será justa mientras todas y todos no tengamos los mismos derechos, afirmó el **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar**. Al encabezar la inauguración del foro “El poder de la igualdad. Avances y retos pendientes en materia de género”, el **Ministro Presidente** sostuvo que sin la participación femenina cualquier proyecto de nación es inviable. “Las mujeres son esenciales para el desarrollo de cualquier sociedad, sin ustedes es imposible avanzar, sin ustedes la justicia es una quimera y sin ustedes no tendremos un país auténticamente democrático. “Estos cuatro años hemos luchado por el poder de la igualdad y espero que el poder de la igualdad, con la fuerza de todas ustedes, siga adelante, hasta que la igualdad se haga costumbre”, afirmó. Añadió que al llegar a la **Presidencia de la SCJN** encontró un **Poder Judicial Federal (PJF)** con una enorme deuda histórica con las mujeres, por lo que se tomaron acciones para remediar la situación, entre ellas acciones afirmativas para permitir más nombramientos de **juezas y magistradas**. Dijo que, de esta manera, en los últimos cuatro años se ha nombrado a más **juezas de Distrito** que en todo el tiempo transcurrido entre la reforma al **PJF** de 1995 hasta 2018, cuando comenzó su administración. “Hoy las mujeres del **PJF** pueden vivir en un ambiente más sano, en donde hay menos violencia, en donde pueden llegar con seguridad y tranquilidad a trabajar. “En donde hay las acciones afirmativas para que sus sueños se conviertan en realidad, para que puedan avanzar hacia donde ustedes quieran o quedarse en el lugar donde se sientan confortables, porque al final eso es lo que importa”, concluyó. ([El Financiero](#)) ([El Heraldo de México](#))

### CONCLUSIÓN DE PERIODO EN PRESIDENCIA DEL PJF/BALANCE DE GESTIÓN

#### Opinión/Arturo Zaldívar (Milenio Diario) “Lo que aprendí en el camino”

El próximo 31 de diciembre concluye mi periodo como **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** y, con ello, la que hasta ahora ha sido la experiencia profesional más gratificante de mi vida. Tengo la satisfacción de haber cumplido todos los compromisos que asumí al inicio de mi gestión. Frente al panorama gris que se cernía sobre el **Poder Judicial Federal** hace cuatro años, hoy puedo decir que la labor de autocritica, el esfuerzo de renovación, la modernización y el acercamiento con la sociedad rindieron sus frutos. Saber que dejó un **Poder Judicial** en el que cada **persona juzgadora** es libre de resolver cada día con toda libertad e independencia, protegida por las garantías institucionales que logramos preservar en su favor; saber que cerramos la brecha histórica de género en la **carrera judicial** y que nuestra defensoría pública liberó a 41,000 personas pobres, injustamente encarceladas son mis más grandes satisfacciones. Pero sin duda, lo que más atesoraré de estos cuatro años son los aprendizajes que adquirí a lo largo del camino, los que marcaron el rumbo de mi presidencia y que marcarán el resto de mi vida. De las mujeres del penal de Santa Martha, de escucharlas y ver cara a cara su dolor, aprendí que la injusticia de nuestro sistema penal destruye vidas, familias y comunidades, y que tiene un impacto diferenciado en las mujeres, especialmente en las más pobres, y en todas las que se encuentran en la intersección de desigualdades, ya sea por su edad, color de piel, pertenencia a la diversidad sexual, origen étnico, discapacidad, etc. De las diversas reuniones que a lo largo de este tiempo sostuve con organizaciones de mujeres y con víctimas, aprendí las mil y una caras que tiene la violencia de género y que quienes no estamos en sus zapatos no somos nadie para juzgar su lucha; que, por el contrario, nos toca amplificar su mensaje, visibilizarlas y hacer que sus voces se escuchen. De las personas jóvenes con las que interactué en aulas, eventos, en las redes sociales y de las de mi equipo de trabajo, aprendí una nueva manera de ver el mundo, más allá de los esquemas rígidos y acartonados con que las personas adultas insistimos a veces

en interpretar la realidad. Aprendí que sus anhelos, intereses y luchas van mucho más allá de lo que los estereotipos sobre la juventud nos hacen creer y que bien haríamos en escuchar sus puntos de vista. De la inédita labor que emprendimos desde la Defensoría Pública, reafirmé mi convicción de que en este país no hay nada más apremiante que la justicia social. Cerrar las brechas, acabar con las desigualdades, respetar la dignidad y lograr que todas las personas estén en posibilidad real de perseguir sus sueños, de aportar sus talentos y de contribuir a la sociedad es la deuda pendiente que tenemos con nuestro México. El acceso a la justicia no es sino una de las facetas de ese cambio urgente. Ante todo, en estos cuatro años aprendí que los cambios son posibles y que están al alcance de la mano. Basta con alzar la voz, basta con un gesto o con atreverse a correr un riesgo. La comodidad del *statu quo* produce dolor humano: cada día que pasa sin que se tomen decisiones para hacer la diferencia, es un día en que desde el poder se tolera ese sufrimiento. Quienes nos dedicamos al servicio público tenemos la responsabilidad de transformar la realidad. El ejercicio del poder público dimana del pueblo y es para el pueblo. Ejercerlo para beneficio propio, para beneficio de las élites dominantes o para los aplausos de grupos interesados es profundamente inmoral. No hay costo personal o político que no valga la pena pagar por poner primero a quienes más lo necesitan. Hasta que la igualdad y la dignidad se hagan costumbre.

#### TOMA DE PROTESTA DE NUEVAS JUEZAS Y NUEVOS JUECES DE DISTRITO

##### "Fundamental confiar en jueces" (Excélsior)

Actualmente se requiere de la confianza de la sociedad en sus **jueces**, para sentir que se cumple con la justicia, sin sesgos, afirmó este lunes la **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Margarita Ríos-Farjat**. "Es fundamental la confianza de la gente en sus **jueces**, y que sienta colmado ese hondo anhelo de que vivimos en una sociedad justa, porque eso hace respirable el porvenir. Sin impunidad. Sin sesgos. "Sin otra visión que la de contribuir a la prosperidad de la Unión, a la renovación de la esperanza y de la armonía social, a partir del mandato más importante de todos: cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen", dijo. De los 68 nuevos funcionarios judiciales 56 surgieron del **Cuarto Concurso Abierto de Oposición Especializado en Materia del Trabajo**, y 12 más del **Primer Concurso Interno de Oposición Escolarizado Especializado en el Sistema Penal Acusatorio**. La **Ministra Ríos-Farjat** afirmó que hay una fractura entre el **sistema de justicia** y una sociedad que, además, cuestiona cada vez más la actuación de los **jueces**. "Hay una especie de bisagra rota, una parte suelta en nuestro intercambio con la sociedad, y es porque la sociedad ha cambiado. La alternancia democrática ha ido marcando sus efectos a lo largo del tiempo. Ha cambiado, y además drásticamente, la forma de interactuar. "Es una sociedad que no cesa de comunicarse en ningún momento y que, por lo mismo, ha perdido importantes espacios para la reflexividad, el recogimiento y la contemplación", dijo la **Ministra**. También sostuvo que "esa sociedad opina sobre sus **jueces**, los cuestiona. Y es legítimo, porque nuestra labor no solamente es dictar sentencias en casos particulares, sino colmar un anhelo permanente de la humanidad: el de justicia, el de saberse viviendo en una sociedad justa". Tras rendir su protesta como nuevas **juezas y jueces de Distrito**, cada nuevo funcionario recibió su gafete y un distintivo que los acredita en el cargo, dentro del **Poder Judicial de la Federación**.

##### Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) "Confianza devuelta"

Actualmente se requiere de la confianza de la sociedad en sus **jueces**, para sentir que se cumple con la justicia, sin sesgos, afirmó la **Ministra de la Suprema Corte Margarita Ríos-Farjat**. Fue la oradora principal en la **Ceremonia Solemne Conjunta de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal** para la toma de protesta de 47 nuevas **juezas** y 21 nuevos **jueces de Distrito**. De los 68 funcionarios judiciales, 56 surgieron del **Cuarto Concurso Abierto de Oposición Especializado en Materia del Trabajo**, y 12 más del **Primer Concurso Interno de Oposición Escolarizado Especializado en el Sistema Penal Acusatorio**. El **Ministro Presidente, Arturo Zaldívar**, está por entregar el cargo. Y nada de qué arrepentirse, por el contrario...

#### PROCESO DE SUCESIÓN EN SCJN

##### Cinco Ministros se apuntan en la contienda para relevar a Zaldívar (Milenio Diario)

A unas horas del cierre del registro, cinco de los siete **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que aspiran a suceder al **Ministro Arturo Zaldívar** se habían registrado para convertirse en

el nuevo titular del **Poder Judicial de la Federación**. Se trata de los **Ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Laynez Potisek y Alberto Pérez Dayán**, así como de las **Ministras Yasmín Esquivel Mossa y Norma Lucía Piña Hernández**. Hasta el cierre de esta edición, **Margarita Ríos-Farjat y Juan Luis González Alcántara Carrancá** no se habían inscrito para este proceso que comenzó el pasado jueves con la entrega de los planes de trabajo de los candidatos para el periodo 2023-2027. Por la mañana de hoy se conocerá de manera oficial a los aspirantes a suceder a **Zaldívar** en las **Presidencias de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal**, pues se abrirá un micrositio en el sitio web del **Máximo Tribunal del país** para conocer las propuestas de los candidatos. Autoridades de la **Corte** que conocen los planes de trabajo de los **Ministros** destacan temas en materia de transparencia y austeridad, principalmente; en contraste, no hacen referencia directa a la continuidad del proyecto del actual **Presidente**. *Milenio* obtuvo el proyecto del **Ministro Gutiérrez Ortiz Mena**, denominado “Líneas generales para el fortalecimiento del **Poder Judicial de la Federación 2023-2026**”, que consta de 41 páginas e incluye su plan de trabajo. “Mi intención es aprovechar al máximo los logros de las administraciones anteriores y ajustar lo necesario en lo administrativo y jurisdiccional. Nada hay nuevo bajo el sol, pero mi propósito es conseguir que el **Poder Judicial** funcione con precisión cronométrica y refleje, con procesos eficientes, monitoreados y evaluados, su labor trascendente, así como su disciplina moral, su mística y su compromiso incondicional con el país”, expuso. La elección del próximo titular de la **SCJN** será el próximo 2 de enero en la primera sesión pública del **Pleno** del año, que presidirá el decano **Luis María Aguilar Morales**; para que un **Ministro** sea electo **Presidente** debe obtener al menos seis votos. ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([La Razón de México](#)) ([Reporte Índigo -nota principal-](#)) ([Publimetro](#))

#### **Transparencia, reto para nuevo presidente de SCJN (Ovaciones -espacio en primera plana-)**

En el marco de la renovación de la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** especialistas, académicos y **Ministros** coincidieron en que el próximo **Presidente o Presidenta de la cabeza del Poder Judicial** deberá priorizar el impulso a la transparencia procesal. Durante el **Diálogo sobre la transparencia procesal de la Suprema Corte**, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y México Evalúa, los especialistas destacan la importancia de abrir la información jurisdiccional del **Máximo Tribunal del país**, en particular el trámite procesal. Esta misma semana se conocerán los proyectos de los aspirantes a presidir la **SCJN** y el **Consejo de la Judicatura Federal**, para que el nuevo titular sea votado en la sesión del 2 de enero, pues el 31 de diciembre concluye el periodo del **Ministro Arturo Zaldívar**. De acuerdo con datos del **Observatorio de la Suprema Corte**, hay datos fundamentales que no se conocen, como el momento en el que los **Ministros** presentan sus proyectos de sentencia, lo que dificulta monitorear los tiempos de resolución de los temas más polémicos, que presentan tiempos diferenciados. “Década tras década nuestro **Máximo Tribunal** ha sido criticado por su lentitud y, más específicamente, porque sus tiempos de resolución varían de forma notable. “Una crítica muy sensible: existe la percepción de que estos tiempos pueden ser distintos en función del peso político, mediático o económico de las partes en el asunto o interesadas”, indica.

#### **Consolidar independencia del PJF, reto del nuevo Presidente: expertos (El Economista)**

Entre los retos de quien presida la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y el **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**, a partir de enero próximo y por cuatro años, destacan implementar la **reforma judicial**, enlistar la resolución de temas engavetados a la fecha, entre otros aquellos relacionados con la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, y la transparencia procesal, afirmaron César Astudillo y Laurence Pantin. El especialista en Derecho constitucional y profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la coordinadora del Programa de Transparencia en la Justicia y Proyectos Especiales de la organización civil México Evalúa, coincidieron en la urgencia de transparentar totalmente el proceso de elección del **Ministro o Ministra** que sucederá en el cargo a **Arturo Zaldívar, Presidente del Máximo Tribunal Constitucional del país** hasta el último día del año en curso. “Lo peor que puede suceder es que en un órgano como la **Corte** no quede claro quiénes votaron a favor de uno y quiénes a favor de otros”, dijo Astudillo. Sólo habría que imaginar, agregó, “lo que sucedería para la autoridad de la **Corte** que alguien diga “no, no me contaron los votos; me hicieron fraude”. Eso no puede suceder. La **Corte** en esto sí tiene procedimientos oscurantistas del Siglo XV y me parece que hay que pedirles

apertura, modernidad y que los votos se transparenten. "Si bien hay ciertas reglas que regulan el proceso de nombramiento del **Ministro/Ministra Presidente**, lo cierto es que hay muchas cosas que suceden sin una regulación precisa". Pantin comentó que el pasado 29 de noviembre, varias organizaciones y personas de la sociedad civil firmaron una carta que enviaron a cada uno de los 11 **Ministros de la Corte** para solicitarles "que haya una mayor transparencia de la que haya podido haber en el pasado" en el proceso. "Si bien se publican los programas de trabajo de los **Ministros** (interesados en presidir la **Corte**) no hay espacio para que ellos los discutan y reciban propuestas".

#### **Piden transparencia (Reporte Índigo)**

A través de una carta dirigida al **Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar**, múltiples organizaciones de la sociedad civil, entre las que destacan *Fundación para la Justicia, Impunidad Cero, Observatorio de Designaciones Públicas* y *Observatorio con Causa*, pidieron que el proceso de relevo de la **Presidencia de la SCJN** sea transparente y público, pues quien resulte electo ocupará una posición clave para mantener nuestra democracia y sus contrapesos. "El **Presidente o Presidenta de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal** es un actor clave del **sistema de justicia**, porque representa a la **Judicatura** frente a otros Poderes del Estado; en ese sentido, tiene una alta responsabilidad para la defensa de la independencia judicial y el principio de separación de poderes en un sistema democrático", aseveraron en el documento. Por este motivo, solicitaron que el proceso de designación del próximo **titular de la Corte** "se realice de manera pública, y se transmita en vivo por el canal televisivo del **Poder Judicial de la Federación**". También pidieron que se organice un espacio en el que representantes de la sociedad civil puedan formularles preguntas. "Sería un ejercicio democrático y un hito histórico de la **justicia mexicana**, que debería ser difundido y transmitido por el canal **Justicia TV**". Ante estas y muchas otras peticiones que tienen la intención de transparentar y acercar la voz de la ciudadanía a estos temas, el especialista en temas legislativos, Luis García, dice que desafortunadamente en México no se toman en serio. "Si bien la participación de la sociedad civil es de vital importancia para cualquier Gobierno democrático, desafortunadamente muchas veces se utiliza únicamente para legitimar decisiones ya tomadas.

#### **Limpieza y libertad (Reporte Índigo)**

En el marco de la sucesión de **Arturo Zaldívar** al frente de la **Suprema Corte de Justicia**, el Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió que su sucesor sea honesto, pues considera que sigue habiendo mucha corrupción por limpiar en el **Poder Judicial**, incluso acusó a sus integrantes de actuar como empleados de intereses políticos y económicos. "Quiero que sea una persona honesta, que aplique el Estado de derecho con dimensión social y que tome siempre en consideración, más que lo particular en cuanto a intereses empresariales, el interés público, el interés de los mexicanos y que no haya violación a derechos humanos", dijo en su conferencia matutina del 17 de noviembre. Aquella ocasión también consideró que "el **Ministro Zaldívar** es una buena persona, es una gente integra, pero es un monstruo eso. Va a requerir ahí seguir limpiando, no cansarse de limpiar y hay que limpiar de arriba para abajo como se limpian las escaleras", mencionó al insistir que el **Poder Judicial** "es una estructura muy viciada" de corrupción y nepotismo. El primer mandatario del país reiteró sus críticas el 25 de noviembre al aplaudir que las **Ministras Yasmín Esquivel**, una de las aspirantes a relevar a **Zaldívar**, y **Loretta Ortiz**, quien rechazó contender por el puesto, votaron en contra de eliminar la prisión preventiva oficiosa para delitos fiscales.

#### **Opinión/Darío Celis (El Financiero) "La Cuarta Transformación"**

Arrancó ayer el proceso de elección del nuevo **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Cinco **Ministros** se registraron: **Yasmín Esquivel, Norma Piña, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez**. Cada uno ya inició el cabildeo entre sus compañeros, léase **Margarita Ríos-Farjat, Loretta Ortiz, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Jorge Luis (sic) Pardo, Luis María Aguilar** y **Arturo Zaldívar**. Como le hemos venido platicando, la **Corte** está dividida en dos bloques: los *pro 4T* y los *anti 4T*. En esa carrera los que se perfilan para dar la pelea son **Esquivel, Ortiz Mena y Piña**. La ronda de votaciones inicia el 2 de enero y no se descarta una reñida pelea. Cosa de recordar que **Zaldívar** salió electo después de 30 rondas.

### **Opinión/Alberto Aguirre (*El Economista*) “Influencia”**

A un mes de la renovación de la **Presidencia de la Suprema Corte**, las organizaciones de la sociedad civil pugnan por acotar “los espacios de arbitrariedad en la ruta procesal” y buscan abrir espacios para que los aspirantes al cargo que dejará **Arturo Zaldívar** puedan exponer sus propuestas. La renovación judicial quedó en punto muerto, tras del intento fallido por extender el mandato del **Ministro Presidente al frente de la Corte**. La relación con el **Poder Judicial** quedó a cargo del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quien ha garantizado que el Ejecutivo no se involucrará en el proceso de renovación. Pero las voces ciudadanas ahora se quejan de la injerencia de otros actores políticos en el procedimiento. ¿Sus iniciales? Julio Scherer Ibarra.

### **Opinión/José Fonseca (*El Economista*) “Notas en remolino”**

... Atento al proceso para la sucesión en la **Suprema Corte de Justicia**, quizá el aún **Presidente Arturo Zaldívar** evalúa si quiere que su legado sea la autonomía constitucional de uno de los tres **Poderes de la Unión**...

### **Comentarios a Reforma.com (Reforma)**

Inicia sucesión en la **Corte**. ¿Y quién será la corcholata?

*Carlos*

### **RESPONSABILIDAD DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

### **Opinión/Juan Luis González Alcántara (*El Heraldo de México*) “Función pública: una responsabilidad, una gracia”**

El género literario de las biografías encuentra una obra magnífica en *Las vidas paralelas*, del historiador griego Plutarco, quien escribió casi una cincuentena de biografías con la peculiaridad de contrastar la vida de un griego notable con la de un romano célebre, con elementos afines que le permitieran comparar el carácter moral de estos prohombres. En esos paralelismos, Plutarco destaca mucho el sentido del deber hacia el Estado -en este caso, la polis griega y la civitas romana: cómo servirle, cuándo se es necesario y, sobre todo, la virtud de saberse retirar a tiempo. En una de esas vidas paralelas, se da cuenta de las de dos generales: Temístocles griego y Marco Furio Camilo romano. ¿Qué hay en común entre estos dos personajes? Ambos corresponden a edades tempranas de sus respectivas civilizaciones: el primero a la democracia ateniense, el segundo a la república romana. Esta dupla se distinguió por defender los intereses patrios contra las turbas domésticas y las invasiones de extranjeros. El caso de Camilo es elocuente. En la Roma republicana existía la figura del dictador que, para los casos de emergencias sobre todo las de tipo bélico el Senado designaba a un general para hacer frente a la necesidad de defensa. Marco Furio Camilo fue dictador, nada menos, que en cinco ocasiones, una especie de salvador de la patria. Nunca consideró, con la popularidad que ganó y los ejércitos que tenía al mando, retornar para encabezar el poder en tiempos de paz, hacer a un lado las instituciones y asumirse como un despota. Camilo, en términos de la retórica ciceroniana, representó la virtud cívica en el entendimiento y comprensión del mecanismo republicano: las instituciones permanecen, los individuos sólo transitan. Plutarco lo sintetizaba del siguiente modo: de los mandos, que fueron muchos, se condujo de manera que la autoridad era común, aun cuando mandaba solo, y la gloria era particularmente suya, consintiendo de estas dos cosas, la primera en su moderación, por lo que gobernaba de un modo que no le conciliaba envidia; la segunda, en su prudencia, que a juicio de todos le daba el primer lugar. Lecciones de la antigüedad tan vigentes que nos enseñan a entender que la función pública es deber, no privilegio; vocación, no triunfo; responsabilidad, no gracia. Que somos partículas pasajeras en el universo del Estado, que los cargos son prestados y que debemos saber cuándo se ha dejado de ser útil al Estado. Parafraseando a Camilo: no es con oro con lo que se salva la patria, es con trabajo y ejemplo.

### **PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA/AMPARO LISO Y LLANO/CASO DUDA RAZONABLE**

### **Possible amparo de la SCJN a involucrados en *Duda razonable* (La Jornada)**

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** apunta a **amparar** a los tres sentenciados a 50 años de prisión por el caso expuesto en el documental *Duda razonable*; sin embargo, la mayoría difiere

en apoyar los argumentos legales propuestos en el proyecto de resolución, lo que significa que la decisión de los **Ministros** no sentará un precedente jurídico que favorezca a otros imputados en situaciones similares. Se trata del caso de Juan Luis López García, Héctor Muñoz Muñoz y Gonzalo García Hernández, quienes fueron sentenciado hasta a 50 años de cárcel en un proceso con varias irregularidades, en el que incluso se acusó a ex funcionarios de la Fiscalía de Justicia de Tabasco de haberse coludido para presentar las pruebas falsas que llevaron a las condenas. El proyecto, presentado por el **Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, planteaba la “modulación del principio de definitividad”, es decir, que se permita combatir presuntas violaciones procesales en amparo directo, aunque éstas no se hayan impugnado durante la apelación. La propuesta de **Gutiérrez** también implicaba modificar la tesis de **jurisprudencia 110/2010**, que señala que una apelación de la fiscalía no puede tener el efecto de conceder la protección de la justicia al sentenciado para que se revise su responsabilidad en un delito. Y es que, aun cuando tuvo la oportunidad, el abogado de los acusados decidió no apelar, por estrategia legal, lo que finalmente permitió que la sentencia contra sus clientes incluso se ampliara. Hasta el momento, los **Ministros Loretta Ortiz Ahlf, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Alberto Pérez Dayán, Norma Lucía Piña Hernández y Mario Pardo Rebolledo** han anunciado su voto por otorgar el **amparo**, aunque no bajo los argumentos legales planteados por el **Ministro Gutiérrez**. Si se confirman las intenciones de votos, esto significaría que los tres sentenciados por este caso sí saldrán en libertad de manera inmediata, pero la decisión de la **SCJN** no sentará ningún precedente. La discusión del caso continuará en la **SCJN** este martes. ([El Universal](#)) ([Excélsior](#))

#### **Opinión/Rodulfo Reyes (*El Independiente*) “Para su información...”**

El caso *Duda razonable*, que la plataforma mundial *Netflix* catapultó hasta la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y que documenta cómo se fabricaron pruebas para llevar a la cárcel a tres tabasqueños acusados de secuestro, pone en el banquillo de los acusados al Gobierno del perredista Arturo Núñez Jiménez y a los magistrados del Poder Judicial de esa fecha. Pero también resulta salpicado el actual Tribunal Superior de Justicia de Tabasco (TSJT), ya que fueron sus actuales magistrados los que confirmaron en segunda instancia una pena de 50 años de cárcel a partir de pruebas falsas. El actual responsable de este poder, Enrique Priego Oropeza, está siendo “promovido” en redes sociales para presidir el **Máximo Tribunal del país** a partir de enero próximo, dada su cercanía con el secretario de Gobernación. En medios judiciales se considera “una broma” la presunta candidatura a la **Corte** del ex gobernador interino.

#### **DESIGNACIONES EN ORGANISMOS AUTONÓMOS/OMISIÓN DEL EJECUTIVO**

##### **Manda propuesta (Excélsior)**

A una semana que la **Suprema Corte** le ordenara al Ejecutivo federal cumplir con el mandato constitucional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador mandó ayer al Senado la propuesta para que Andrea Marván Saltiel se convierta en comisionada de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

#### **Opinión/Dolores Colín (*24 Horas*) “Hechos y susurros”**

1. A pesar de que el objetivo final del Presidente López Obrador en relación a los órganos autónomos es exterminarlos, acaba de responder que acatará el fallo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y que enviará las propuestas al Senado para cubrir las vacantes de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), sin embargo, los 30 días naturales para que envíe las propuestas de candidatos corren y el Pleno de la Cofece sigue incompleto. Desde hace dos años, al Pleno de la Comisión le faltan tres comisionados. Otras alineaciones incompletas son el Ifetel y el Inai. Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, adelantó que podría haber períodos extraordinarios para sacar adelante los nombramientos pendientes, aproximadamente 100.

## LEY GENERAL DE SALUD/ETIQUETADO FRONTAL DE ALIMENTOS

### Opinión/Oliver Galindo Ávila (*El Financiero*) “Post scriptum”

Parece que la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** no está convencida del proyecto que presentó la **Ministra Yasmín Esquivel** sobre la **constitucionalidad** de la norma NOM-051 que regula el etiquetado de advertencia en alimentos y bebidas. Los **Ministros** han pospuesto en dos ocasiones la votación del **amparo** de la empresa que fabrica el refresco *Jarritos*, todo indica que el caso se resolverá hasta el 2023.

## DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

### Opinión/Margarita Luna Ramos (*El Universal*) “Personas con discapacidad: su derecho a una vida autónoma e independiente”

Conforme a lo establecido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), los Estados miembros deben procurar para las personas que pertenecen a este grupo, el reconocimiento de su plena capacidad jurídica y la instauración de un sistema de apoyos y salvaguardias, a efecto de que puedan vivir de forma autónoma, productiva, proactiva y sin discriminación. En este asunto, para obtener apoyo gubernamental, los familiares, de una persona con discapacidad solicitaron fuera declarada en estado de interdicción. Situación que le coartó la toma de decisiones en todos los aspectos de su vida. Años más tarde, promovió el cese del estado de interdicción. El **juez** estimó controlada su salud y declaró fundada su petición y designó personas como sistema de apoyo, encargadas de supervisar continuación de tratamientos, su control y de los daños y perjuicios que le pudieran ocasionar. Decisión que fue modificada en 2º instancia a fin de que se precisaran los apoyos, y se designó como tal a la madre. La actora promovió **juicio de amparo directo** en el que impugnó la **inconstitucionalidad** de diversos artículos de los *Códigos Civil y de Procedimientos Civiles*, aplicables a la CDMX, que regulan la interdicción y en contra de la designación y funciones de las personas de apoyo. La **1ª Sala de la Corte** resolvió, entre otras cosas: 1). Que la autoridad judicial debió ejercer control difuso y aplicar directamente el artículo 12 del CDPD, en vez de las normas domésticas. 2). Las revisiones médicas periódicas a la persona con discapacidad por una institución de salud mental que debe informar a la autoridad judicial, no es salvaguardia que garantice el funcionamiento de un sistema personal de apoyo para el ejercicio de la capacidad jurídica, pues atenta contra su derecho a la autodeterminación; y, 3). Los apoyos para dar continuidad a tratamientos médicos y recordar el consumo de medicamentos, deben ser decididos y controlados por la quejosa... Decisión de la **Corte** que transformó positivamente la vida de una persona con discapacidad y, propició su inclusión en la vida activa de su comunidad.

\**Ministra en Retiro de la SCJN*

## FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA

### Opinión/Juan Manuel Aguilar (*El Independiente*) “¿Es controversial la resolución de la SCJN frente a la controversia constitucional 90/2020?”

El pasado 29 de noviembre, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** aprobó, por ocho votos, la validez constitucional del acuerdo por el que se dispone de las Fuerzas Armadas de forma permanente para llevar a cabo tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria, expedido por el Ejecutivo federal el 11 de mayo de 2020. En contra del proyecto de la **Ministra Margarita Ríos- Farjat** votaron los **Ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá y Luis María Aguilar Morales**, por otra parte, el **Ministro Alberto Pérez Dayán** votó por la invalidez parcial del documento, relacionado con el contenido de la **controversia constitucional 90/2020** promovida por la Cámara de Diputados en contra del Ejecutivo federal. En ese sentido, destacó que la postura de la **SCJN** fue externar que esta decisión no significa “normalizar” la militarización en el país. De esta forma la **Ministra Ríos-Farjat** expresó lo siguiente: “no es el presente Acuerdo la fuente del Ejército en las calles. Esa fue una decisión del Constituyente donde participó el Congreso de la Unión que, inclusive, ahora acude a la presente **controversia constitucional** alegando una invasión de competencias legislativas y que, se insiste, no está siendo evaluada en el presente mecanismo de control constitucional” En consonancia con esta declaración, el **Ministro Presidente Arturo Zaldívar** aclaró que a la **Corte** no le compete determinar si deben o no utilizar las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, ni sobre cómo debe enfrentarse

el crimen organizado. Sino sólo analizar el poder que se les ha otorgado con base a la reforma de la Constitución al artículo 5º transitorio del decreto de reformas de marzo del periodo 2019-2... Encontrar alternativas civiles para la seguridad pública, es una tarea de todos, de los tres **Poderes de la Unión**, los niveles de Gobierno estatal y municipal, de las OSC y ONG's preocupados por los derechos humanos, las Fuerzas Armadas, y la misma ciudadanía. Tengamos siempre presente esta consideración, y busquemos siempre alternativas de diálogo.

#### **Opinión/Gilberto Guevara Niebla (*La Crónica de Hoy*) “Los militares y la democracia”**

Existe en México una norma constitucional que asegura que los militares no se involucren en política o en las esferas de la vida civil. El artículo 129 de la constitución establece; “en tiempo de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar”. ¿Cómo entonces justificar jurídicamente la decisión del presidente de involucrar a los militares en tareas propiamente civiles como la construcción de obras públicas, la dirección de aeropuertos y aduanas y la seguridad pública? Y ¿Qué decir del acuerdo reciente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que valida la actuación de las fuerzas armadas en substitución de la policía? Son evidentes atropellos a la constitución. La única explicación posible es extralegal: la política. El presidente busca conquistarse la simpatía de los militares para reforzar su Gobierno unipersonal y autoritario; la **SCJN**, por su parte, se pliega dócilmente a la voluntad del ejecutivo de militarizar al país. Esta política aberrante tiene y tendrá consecuencias desastrosas para México. El principio de control político de las fuerzas armadas tiene su raíz en el concepto de democracia representativa. Este principio se refiere a la supremacía de las instituciones civiles —que nacen de la soberanía popular— sobre el aparato encargado de las políticas de defensa incluyendo a sus jefes. El control democrático de las FFAA es un proceso de ida y vuelta. En una democracia debe haber garantías constitucionales firmes que protejan al Estado -incluyendo las fuerzas amadas—de dos tipos de peligros potenciales: de políticos con ambiciones militares y de militares que tengan ambiciones políticas... En la práctica, el ejército ha sido, sobre todo, una fuerza de represión contra civiles. Es una corporación hermética, que no rinde cuentas a ninguna instancia civil y afirma su identidad fomentando el desprecio y el odio de los soldados contra los civiles. La democracia nunca permeó entre las fuerzas armadas y nada hay más opuesto a la democracia que la subcultura militar donde se niega el libre albedrío y se razona, en todos sus niveles, de acuerdo a la lógica de mando-obediencia. La escolaridad de los soldados es mínima, lo suyo es la fuerza, no la inteligencia.

#### **REGULACIÓN DE CANNABIS**

#### **Opinión/Catalina Pérez Correa (*El Universal*) “No, señor presidente, no le creo”**

Hace apenas unos días, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador anunció junto con el presidente colombiano, Gustavo Petro, que convocarían a una conferencia de líderes Latinoamérica para replantear la política de drogas en la región. “El balance americano, desde Alaska hasta la Patagonia de estos cincuenta años es un desastre”, dijo Petro en conferencia de prensa. Días después, el mandatario mexicano anunció que viajará a Colombia, posiblemente en enero, para continuar el diálogo sobre el tema con el mandatario colombiano. El objetivo de esta nueva reunión será redefinir la política de drogas en América Latina. “Se tienen que buscar formas más eficaces para enfrentar los problemas del crimen organizado, el narcotráfico y atender las causas, no solo resolver las cosas o tratar de resolver las cosas con medidas coercitivas”, dijo AMLO. Celebraría las palabras de López Obrador, sin embargo, es difícil creerle a estas alturas. En su Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 se reconoce la necesidad de un cambio pero, lejos de haber transformado la política de drogas durante esta administración, se ha continuado con el prohibicionismo e incluso se ha recrudecido. Esta administración ha lanzado campañas rancias y estigmatizantes en contra de las personas que usan sustancias ilícitas, reducido el presupuesto en materia de tratamientos para personas dependientes, legislado para poder usar la prisión preventiva en delitos de drogas y militarizado, aún más, la persecución de los delitos de drogas. (Estos delitos, por cierto, tienen como principal blanco a jóvenes pobres, muchos de ellos/as usuarios.) Sin importarle las consecuencias de sus dichos, López Obrador ha afirmado desde su *mañanera* que quienes participan en enfrentamientos son gente “drogada”, abonando así a la estigmatización de usuarios. En materia de *cannabis*, a pesar de la

resolución de la **Suprema Corte** y de las promesas que hacía Olga Sánchez Cordero, no ha habido cambios y se mantiene la prohibición...

#### RAFAEL CAUDURO/MURALISMO MEXICANO

##### Despiden a Rafael Cauduro en Bellas Artes (*El Universal*)

En el vestíbulo del Palacio de Bellas Artes y con una decoración elegante y sencilla, familiares, amigos y algunos funcionarios culturales dieron el último adiós al pintor Rafael Cauduro, fallecido la noche del sábado pasado, en un homenaje póstumo donde recordaron el legado que deja el artista plástico al arte mexicano. Minutos después de las cinco de la tarde de ayer, la urna con las cenizas de Rafael Cauduro llegaron al recinto cultural. De inmediato familiares, amigos cercanos y funcionarios comenzaron las guardias de honor. La directora General del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Lucina Jiménez, dedicó unas palabras a la familia del artista plástico y muralista, y reconocer la contribución a las artes plásticas mexicanas de Rafael Cauduro. “Él levantó el vuelo para reunirse con otros grandes creadores; Cauduro es un pintor muralista, creador infatigable, quien deja para el arte mexicano un aporte fundamental, una postura crítica alejada de los reflectores”, expresó la funcionaria... El homenaje finalizó con la despedida de las hijas del artista. “Afortunadamente le dijimos todo lo que quisimos a mi papá en persona, sabemos que siempre estará con nosotros en nuestros pensamientos; haremos honor de su obra buscando un país más justo y seguro, sus valores y su corazón eran lo más grande, lo vamos a extrañar mucho”, expresó su hija Juliana Cauduro. Rafael Cauduro, nacido en la Ciudad de México el 18 de abril de 1950, falleció este sábado 3 de diciembre, lo informó así la **Suprema Corte de Justicia Nacional (sic)** y su **Presidente, el Ministro Arturo Zaldívar**, en redes sociales. En marzo, el artista ya había dicho a *El Universal* que tenía problemas de salud: “Me gustaría seguir creando, pero por salud puse en pausa mi carrera como artista”, señaló en esa ocasión. ([Reforma](#)) ([Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([La Razón de México](#)) ([La Prensa](#))

#### Respaldo de la labor muralística (*Milenio Diario*)

Sobre el archivo personal digitalizado, tan solo el material fotográfico y documental relacionado con sus cuatro murales reúnen cinco mil imágenes escaneadas y catalogadas. Algunas de sus obras murales que pintó se encuentran en Insurgentes, en la **Suprema Corte de Justicia**, y la última la hizo en la calle de Veracruz bajo el título *El Condominio*.

#### Opinión/Javier Jiménez Espriú (*La Jornada*) “Cauduro”

Hace sólo cuatro días terminó la fructífera vida de Federico Silva a los 99 años de edad. Aunque su legado es enorme y su vida fue larga y plena, su pérdida es sensible y lamentable. Hoy volvemos a ponernos de luto con la partida de otro grande de la pintura mexicana, Rafael Cauduro, quien a los 72 años, víctima de sus propias inquietudes artísticas, de su inagotable espíritu de experimentación con materiales diversos que menguó su salud a edad temprana para un talento como el suyo, terminó su tránsito en la vida, para pasar a la inmortalidad del artista que trasciende por su obra extraordinaria... Pero queda aquel acontecimiento como una aportación más al rico legado que nos deja Rafael, uno de los grandes pintores mexicanos, gran creador, hombre y artista singular, como quedó ratificado en la exposición de su obra, *Un Cauduro es un Cauduro*, que se presentó este mismo año de su fallecimiento, en el hermoso marco del Museo de San Ildefonso o, y ahí será testimonio perenne, en los imponentes murales de la estación Insurgentes del Metro, el del Edificio Cauduro y los del edificio de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que sacuden la conciencia de la humanidad y de quienes debieran ser los garantes de la justicia. Sea este breve relato, un póstumo homenaje a un pintor mexicano excepcional: Rafael Cauduro.

#### SISTEMA DE PENSIONES

##### El Correo Ilustrado/Reclama la caída del valor de las pensiones (*La Jornada*)

El anuncio de que los salarios mínimos se incrementarán a partir de enero de 2023 en 20 por ciento nos hace saludar este hecho que viene a remediar en parte la caída de los salarios en México durante décadas. El fortalecimiento del salario viene acompañado con la caída vertiginosa del poder adquisitivo de las pensiones desde 2017 a la fecha en al menos 55 por ciento, sin respetar los derechos de quienes las reciben

y que deberían incrementarse con base en los aumentos al salario mínimo. Con la violación al precepto constitucional de que la ley no debe aplicarse retroactivamente que llevó a cabo la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, se ha consumado este empobrecimiento de las pensiones, sin que nada ni nadie la pueda detener. Así, este aumento a los salarios mínimos viene aparejado con el empobrecimiento de pensionados y jubilados de nuestro país. Hacemos del conocimiento de todos los pensionados, jubilados y trabajadores en activo que el Consejo Nacional de Adultos seguirá luchando para que el Gobierno federal haga lo necesario para que nuestras pensiones se incrementen de acuerdo con nuestros derechos al haber cotizado durante nuestra vida laboral en salarios mínimos y no con base en las nefastas UMA. Unámonos y pongámonos en contacto: [mariela5@prodigy.net.mx](mailto:mariela5@prodigy.net.mx) 55-10-14-7053

Francisco Muñoz Apreza

#### EQUILIBRIO DE PODERES

**Opinión/Ricardo Becerra (*La Crónica de Hoy*) “Polarización, rendición del legislativo y captura del órgano electoral”**

Para cerrar el año, reviso los últimos informes internacionales que monitorean estadio y calidad de muchas democracias en el mundo: IDEA internacional ([bit.ly/3Yc7\\_1iN](https://bit.ly/3Yc7_1iN)); Economist Intelligence Unit ([bit.ly/3VwT8KV](https://bit.ly/3VwT8KV)); V-Dem ([bit.ly/3Hd2ZkX](https://bit.ly/3Hd2ZkX)) y Freedom House ([bit.ly/3XZ8DwR](https://bit.ly/3XZ8DwR)). La tendencia persiste: casi en todas partes las condiciones democráticas se corroen, sea por la captura del **Poder Judicial**, por la intensa polarización política, por el acoso a la prensa, por la violencia e inseguridad que no permiten ejercer derechos, por la militarización de varias zonas de la vida civil, por poderes legislativos rendidos y balbuceantes ante el poder ejecutivo, el cierre de universidades y centros de investigación, el boom de las fake news, el Gobierno de los otros datos y un largo etcétera. No en todos los países ocurre lo mismo, por supuesto, pero estos son los síntomas que más frecuentemente se repiten en nuestro tiempo y empeoran —una pieza si, y otra también— la democracia en nuestros países. Con base en ellos apareció un ensayo que me parece obligado revisar si vamos a entender lo que nos está pasando (por supuesto, también en México). Me refiero al publicado por Stephan Haggard y Robert Kaufman hace unos meses (puede verse aquí, [bit.ly/3h61wIF](https://bit.ly/3h61wIF)). Es un estudio empírico de los casos de autoritarismo en marcha, en donde la politología alcanza un escalón teórico superior, pues se identifica la secuencia típica en la que esos Gobiernos avanzan, y sus anotaciones no tienen desperdicio...

## **CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

---

### **NOMBRAMIENTO DE CONSEJERAS/CONSEJEROS**

#### **Ofrece el Senado completar órganos (*Excélsior*)**

Sin que ninguna instancia del Estado pueda llamarlo a cuentas, pese a desacatar 7 órdenes constitucionales, el Senado hará un nuevo intento para concretar los nombramientos que tiene pendientes y que en el caso del Inai lo pone en riesgo de dejar de operar. El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, precisó que en los nueve días que le quedan de trabajo ordinario al Senado se hará un nuevo esfuerzo por superar los disensos, pero aclaró que el futuro de los tribunales electorales estatales deberá esperar a las decisiones de la reforma electoral. Ayer, *Excélsior* informó que, al ignorar siete mandatos establecidos en la Constitución para el nombramiento de comisionados, magistrados, consejeros y su obligación a citar a comparecer a los responsables de organismos autónomos, el Senado pone en riesgo la existencia de 24 instituciones...El desacato constitucional por parte de la Cámara alta afecta también la estabilidad del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que continúa sin presidente elegido por el Senado: la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Sistema Público de Radio y Televisión.

### **GUÍAS JUDICIALES DE CONDUCCIÓN DE AUDIENCIAS**

#### **Presenta PJCDMX Guías Judiciales de Conducción de Audiencias, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (*Diario Imagen -espacio en primera plana-*)**

En la presentación de las Guías Judiciales de Conducción de Audiencias en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. (IIJUNAM), la consejera de la Judicatura capitalina, Emma Campos Burgos, en representación del presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, destacó que unificar criterios en los procedimientos penales es uno de los objetivos de éstas. Producto de una labor iniciada en 2019, que implicó unas 600 horas de trabajo aún en medio de la pandemia de Covid-19, Campos Burgos subrayó su trascendencia, y dijo que en las salas de oralidad del órgano judicial capitalino se cuenta con un código OR para que las partes, antes de las audiencias del sistema procesal penal acusatorio, puedan acceder a su contenido. En el auditorio Dr. Héctor Fix-Zamudio, recordó que el magistrado Guerra Álvarez, en su calidad de presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), instruyó que, a través de las escuelas judiciales de los estados, se capacite a los juzgadores y demás operadores jurídicos con sus contenidos... Además intervino en su elaboración la **Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal del Poder Judicial de la Federación**, cuyo titular, el **magistrado Constancio Carrasco Daza**, también participó en la presentación. En el acto estuvieron, asimismo, el **magistrado Federal Ricardo Paredes Calderón**; el **juez Federal, José Artemio Zúñiga Mendoza** y el investigador de IIJUNAM, Mauricio Padrón Innamorato.

### **PROTECCIÓN A JUZGADORES**

#### **Opinión/Ricardo Monreal (*Milenio Diario*) “Jueces sin rostro: ni plata ni plomo”**

Al juez Roberto Elías Martínez, *in memoriam*. Es una medida de excepción, pero excepcionales también la violencia que se vive en varias regiones del país. La figura de “jueces sin rostro” debe ser valorada para proteger y dar seguridad a los **impartidores de justicia**, especialmente a quienes juzgan y sentencian a los acusados de narcotráfico, delincuencia organizada o terrorismo, delitos extremos y de alta peligrosidad para la sociedad. Italia fue el primer país en adoptar esta figura, en los años noventa del siglo pasado, después de que la mafia siciliana asesinara a 24 jueces, entre ellos, al conocido juzgador antimafia Giovanni Falcone... Hace seis años, en el Estado de México, fue asesinado el **juez Federal Antonio Bermúdez**, quien llevaba los casos de dos notables narcotraficantes, Abigael González, *El Cuini* y Miguel Ángel Treviño, el *Zeta 40*. Hace dos años, en Colima, el **juez Federal Uriel Villegas** y Verónica Barajas, su esposa, fueron ejecutados al salir de su domicilio. Se pidió entonces brindar seguridad y vehículos blindados a los **jueces** que estuvieran decidiendo casos relevantes. El sábado pasado, el juez estatal Roberto Elías Martínez fue asesinado en Zacatecas al salir de su domicilio. Si ya tenemos legalmente reconocido un cuerpo civil con

formación militar como la Guardia Nacional, si ya adoptamos también el “criterio de oportunidad” para disponer de testigos protegidos, si contamos con unidades federales y estatales de inteligencia financiera para detectar el lavado de dinero, entre otros instrumentos jurídicos, justo es proteger ahora el último eslabón de la cadena holística de seguridad y justicia: los **jueces...**

#### **Opinión/A la Sombra (El Sol de México)**

...Pasaron tan solo diez días entre el lamentable fallecimiento del juez Roberto Elías Martínez y el de José Silvestre Urzúa Padilla, quien en la misma entidad federativa fungía como coordinador de la Guardia Nacional. A pesar de que Zacatecas coincide en ambos asesinatos, la realidad es que a lo largo de todo el territorio nacional ser impartidor de justicia o autoridad de seguridad significa estar expuesta o expuesto a que te asesinen. En este sentido, no se puede dejar de mencionar a **Uriel Villegas**, y su esposa Verónica Barajas, asesinados en Colima hace más de 900 días, tiempo en el que sus colegas y familiares no encuentran tranquilidad. Estos profesionales, con sus sueldos, no pueden cubrir necesidades como vehículos blindados, inteligencia y seguridad privada. Es momento de que el Gobierno Federal y el **Poder Judicial** les ofrezca tranquilidad, para evitar que mujeres y hombres honorables abandonen sus puestos de trabajo, por miedo, o porque los sicarios cumplen con su objetivo...

#### **CONVOCATORIA**

##### **Convocatoria/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)**

Aviso de fallo de la licitación No. **CJF/SEA/DGRM/LPN/062/2022.**

#### **CARTA DE FELICITACIÓN/ANIVERSARIO DE EL ECONOMISTA**

##### **Carta de felicitación por aniversario de El Economista (El Economista)**

**Mtra. Arely Gómez González, contralora del Consejo de la Judicatura Federal**

Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2022

Ing. Jorge Nacer Gobera Presidente de *El Economista*

Presente

Apreciado Jorge:

Te expreso mi felicitación por los primeros 34 años de *El Economista*, plataforma de comunicación que, a través de un periodismo especializado, se ha consolidado como una fuente confiable de información económica, financiera y política, favoreciendo la toma de decisiones y la formación de opinión pública de parte de sus lectores. Deseando continúen los éxitos, hago extensiva mi felicitación a todo el equipo de colaboradores, reiterando mis mejores deseos de salud y bienestar.

¡Muchas Felicidades!

#### **VIOLACIONES AL MEDIO AMBIENTE/ACCIÓN COLECTIVA/COMUNIDADES MAYAS**

##### **Expone movimiento indígena ante foro de la ONU su denuncia contra Calica (La Jornada)**

El Movimiento Indígena Maya informó que al presentar la acción colectiva contra la empresa *Calica*, hoy llamada *Sanctun*, en el undécimo Foro anual de empresas y derechos humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), interpeló al representante del Departamento de Estado de Estados Unidos ante la cumbre, Chanan Weissman, sobre el compromiso de su Gobierno con los derechos humanos y el funcionario se comprometió a revisar el caso y dar respuesta a las comunidades mayas. En un comunicado, explicó que Quetzal Tzab, integrante del movimiento, estuvo presente en las reuniones y expuso la acción colectiva, la cual recibió el apoyo de diversas organizaciones de derechos humanos que asistieron al encuentro, que concluyó el primero de diciembre. Recordó que en octubre pasado se interpuso la **acción colectiva en la sede del Poder Judicial de la Federación en Cancún**, debido a las violaciones al medio ambiente y a la salud de niñas y niños de las comunidades de la región por la extracción de piedra caliza, las cuales se han documentado en dictámenes de diversas instituciones, como la Comisión Nacional del Agua, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

## LEY DE PROTECCIÓN A ANIMALES/ESPECTÁCULOS TAURINOS

### Amparo, para la fiesta (El Gráfico)

La empresa que encabeza los festejos taurinos en La Plaza México anunció la cancelación de la Temporada Grande que iniciaba el primer domingo de noviembre, previa celebración de doce festejos novilleriles; esta última se canceló por la pandemia. La Temporada Grande no se anunció por la suspensión de la alcaldía Benito Juárez, derivado de un **amparo** avalado por un **juez** en contra de este espectáculo. Como no existe claridad de tiempo de resolución, mencionaron que es imposible emitir alguna noticia respecto al inicio. No existe claridad en el futuro de la celebración de festejos taurinos en la plaza más grande del mundo, la cual, por cierto, presentó un impresionante lleno en su edificio, en el partido que disputó Rafael Nadal la semana pasada.

## LAVADO DE DINERO/DELINCUENCIA ORGANIZADA

### Utilizan sindicato para lavar dinero (Reforma -nota principal-)

Un sindicato afiliado a la CTM, del que hay escasos registros, era utilizado como fachada para lavar dinero. De acuerdo con una investigación de la Fiscalía General de la República (FGR), se trata del Sindicato de Trabajadores de la Industria de Transporte en General, Construcción, Acarreos, Fabricación, Demolición, Trituración y Similares de la República Mexicana. Uno de los pocos contratos colectivos de trabajo en los que aparece como titular es el firmado con Marine Tech, empresa de Ciudad del Carmen, Campeche, pero cuyo giro es el alquiler de artículos para el hogar y personales. Sólo entre 2012 y 2018 trianguló al menos 348 millones de pesos de dinero que recibió de nueve empresas factureras y que transfirió a terceros no agremiados y sin relación con el sindicato. Actualmente seis de sus dirigentes ya se encuentran bajo proceso en penales federales, con solicitudes de condenas de 70 años y de 50 para los coacusados. Por este caso, un **juez Federal** giró 45 **órdenes de aprehensión** contra integrantes del gremio y particulares, por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero. Entre los seis que ya fueron capturados está su líder Leopoldo Rosendo Quintanar Medina, procesado por ambos ilícitos e internado en el Penal del Altiplano. La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) fue la primera autoridad en percibirse de los movimientos presumiblemente sospechosos en las cuentas del sindicato.

## CASO FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA

### Opinión/Salvador García Soto (El Universal) “Viene otra guerra política en Tamaulipas”

Cuando parecía que con el triunfo de Morena en la gubernatura de Tamaulipas en los pasados comicios de junio y la reactivación de las denuncias por delitos federales en contra del ex gobernador Francisco García Cabeza de Vaca se había resuelto ya la guerra política entre el panismo y la 4T por el territorio tamaulipeco, la muerte del senador morenista Faustino López Vargas, en un trágico accidente automovilístico, y la necesidad de sustituir al senador fallecido, ha vuelto a reactivar esa confrontación por la elección extraordinaria para elegir a un nuevo representante de Tamaulipas ante el Senado. Por increíble que parezca y en algo que evidencia la necesidad urgente de feroz constitucional, ante la posibilidad de que la FGR lo detenga en cualquier momento, el ex gobernador Cabeza de Vaca ha expresado su intención de postularse como candidato al Senado y contender en esa elección extraordinaria que le daría dos años de protección constitucional si llega a ganar las votaciones. El problema es que, al estar sujeto a un proceso penal, ya en calidad de imputado y con **órdenes de aprehensión** vigentes, Cabeza de Vaca no podría ser candidato a ningún cargo de elección popular, porque tiene suspendidos sus derechos políticos, a menos de que un **juez federal** le otorgara una **suspensión definitiva** o un **amparo** que frenara y suspendiera el proceso penal en su contra...

## DERECHOS AMBIENTALES/IMPUESTOS ECOLÓGICOS

### Opinión/Alberto Aguilar (El Sol de México) “Lucha IP en Guanajuato vs impuestos ecológicos y quizás amparos”

Tras de que en octubre se aprobaran en el congreso de Guanajuato diversos impuestos ecológicos, propuesta de la fracción morenista, la IP de esa entidad está en pie de lucha. Se busca que el Gobierno de Diego Sinhue Rodríguez eche para atrás la disposición recaudatoria, copia a la que implementó Zacatecas con Alejandro Tello. No descarte **amparos**, ya que el impacto para algunas empresas puede ser similar a

lo que se paga por ISR. Concamin de José Abugaber no se conforma por el daño a rubros como el automotriz, acero y por supuesto calzado. ([La Prensa](#))

#### CONCURSO MERCANTIL

##### Interjet denunciará delito de autoridades por desalojo en AICM (Diario de México -espacio en primera plana)

Tas ser desalojado el sindicato de trabajadores de Interjet de los mostradores y el edificio corporativo de la aerolínea que se encuentra en el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM), por parte de personal de la Secretaría de Marina (Semar), dijeron que se trata de un delito y que será denunciado ante las autoridades correspondientes... También lamentan que estas instancias hayan pasado por encima del artículo 106 de la **Ley de Concursos Mercantiles**, en el cual se establece que los contratos de arrendamiento, como los que se tienen con los mostradores y el edificio corporativo, no se darán por terminados por el solo hecho de ingresar a concurso mercantil el arrendador o el arrendatario. Fue el pasado viernes que personal del AICM junto con la Semar realizaron desalojo en las instalaciones que eran de Interjet dentro de dicho aeródromo. Basta recordar que Interjet entró en proceso de **concurso mercantil** el pasado 29 de agosto, por lo que iniciará con la etapa de verificar cuántos acreedores tiene y conciliar con ellos. Vulneran aval de **juez**: Dicha medida de restructuración financiera ha sido avalada por la autoridad del **juzgado segundo de distrito en materia de concursos mercantiles, con residencia en Ciudad de México**. Al igual que sucedió en septiembre de este año con los mostradores que tenían extrabajadores de Mexicana en el AICM, la Semar efectuó una labor similar al apoderarse del área que ocupaba Interjet, cuyos empleados están en huelga desde el año pasado. ([Excélsior](#))

#### PROGRAMA CONDUCE SIN ALCOHOL

##### Llevan a 186 personas al Torito (Reforma)

En el primer fin de semana del Programa Conduce Sin Alcohol de Fin de Año, 186 conductores tuvieron que pasar la noche en el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, mejor conocido como El Torito. Los automovilistas excedieron los 0.40 mg/l de alcohol en la sangre, que es el límite permitido, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Asimismo, 184 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular, donde quedarán hasta que los conductores paguen sus horas de encierro. El operativo inició el jueves 1 de diciembre y hasta el domingo fueron aplicadas 30 mil 529 pruebas AlcoStop, que son en ambiente al interior del vehículo y mil 326 pruebas de alcoholemia, con aire espirado. El jueves, 41 personas no pasaron la prueba; pero el viernes se registraron 52. En tanto, el sábado fueron 48 y el domingo, 45 remitidos a El Torito. El programa tiene como objetivo reducir la incidencia de accidentes automovilísticos en los que haya pérdidas humanas o personas lesionadas. En septiembre de 2021, las sanciones para quienes conducen alcoholizados fueron endurecidas a fin de que los infractores no incumplieran con la sanción de 20 o 36 horas de arresto a través del trámite de **amparos**. Quienes no cumplan con sus horas tendrán como sanción la chatarrización de sus vehículos.

#### DELITO DE ABUSO DE AUTORIDAD/CASO JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN

##### Jaime Rodríguez "El Bronco" deberá presentarse a firmar cada lunes en reclusorio; modifican resguardo domiciliario (Unomásuno -versión digital-)

Desde el día de ayer, todos los lunes, Jaime Rodríguez Calderón, ex gobernador del estado, deberá acudir a firmar ante la Unidad de Medidas Cautelares, como parte de las condiciones del **juez** al modificarle el resguardo domiciliario. Por lo tanto, "El Bronco" deberá presentarse a las 10:30 horas, para que le tomen sus datos y sus huellas dactilares, y de esa forma acuda posteriormente cada primer lunes de mes. Vale la pena aclarar que un **juez de Control** modificó la medida cautelar que tenía Rodríguez Calderón, por el expediente, referente a la acusación de abuso de autoridad, por el caso de la requisita del sistema de transporte metropolitano Ecovía... En sus redes sociales, Jaime Rodríguez escribió: "La razón de mi detención, siempre lo dije, fue injusta y fuera de toda legalidad, hoy, un **juez federal** lo confirma, he sido absuelto del supuesto delito electoral". Pero la medida cautelar de prisión domiciliaria contra "El Bronco" seguía vigente, pues la tiene aún por el presunto abuso de poder en que incurrió en la requisita a la Ecovía en 2016, delito de carácter local.

## SEGUNDO MATRIMONIO SIN DIVORCIO

### Opinión/Abel Campirano (*Milenio Diario Jalisco -versión digital-*) "Dándole vuelta a la ley"

Pues resulta que un **Tribunal Federal**, determinó que sería inconstitucional anular un segundo matrimonio de una persona que no se haya divorciado. Uno de los impedimentos principales para contraer matrimonio, es el hecho de quien pretenda hacerlo tenga subsistente un vínculo matrimonial con otra persona. Existe una creencia generalizada en el sentido de que cuando dos esposos se separan, dejan de cohabitar y pasa cierto tiempo de esa separación que muchas veces es un abandono, en forma automática ya se encuentran divorciados, pero es errónea... Otro de los razonamientos del **Tribunal**, consiste en que "la nulidad de un matrimonio con base en una distinción del estado civil de las personas que se unen sin estar divorciadas del anterior afecta el principio de igualdad, al establecer privilegios de protección sólo para las familias conformadas por la primera unión". Esto me parece una falacia. Es verdad que el principio de igualdad debe ser observado y que el privilegio de protección no es parcial y selectivo, también es cierto que el matrimonio se basa en los principios de la buena fe, sin embargo, no podemos soslayar que existen normas prohibitivas que restringen la libertad y que condicional a igualdad.

## PODERES JUDICIALES LOCALES

### Todos los jueces están en riesgo: Arturo Nahle (*El Sol de México -nota principal-*)

ZACATECAS.- "Todos los jueces y juezas están en riesgo de represalias y de actos de venganza por las sentencias que a diario dictan a los criminales", aseguró **Arturo Nahle García, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJEZ)**. En entrevista, dijo que el asesinato del **juez de distrito del municipio de Río Grande, Roberto Elías Martínez**, ocurrido el domingo pasado, muestra el grado de riesgo en que se encuentran las y los **impartidores de justicia**. "Estamos en peligro y con muy pocas medidas de seguridad", mencionó Nahle García. Como ejemplo, mencionó que hay criminales sentenciados que tienen cómplices en libertad.

### "Falta más", admite AMLO ante violencia en Zacatecas (*El Financiero*)

Ante los hechos de violencia que se dieron el fin de semana en Zacatecas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que "hace falta más" hacer en la entidad, a un año de que se puso en marcha un plan especial en seguridad. El mandatario indicó, en conferencia en Campeche, que ya se "tienen evidencias y avances" en la investigación del asesinato del **juez Roberto Elías Martínez**, así como en el asesinato del responsable de la Guardia Nacional en la entidad, José Silvestre Urzúa, ocurrido hace Al respecto, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, aseguró que el intento de fuga en el penal no tuvo nada que ver con el asesinato del **juez Elías Martínez**, pues su trabajo no estaba vinculado a la actividad criminal.

### Consideran Plan Zacatecas un montaje (*El Universal -espacio en primera plana-*)

ZACATECAS.- Actualmente, Zacatecas es el epicentro de los actos de narcoterrorismo, con bloqueos, incendios y acciones contra la población civil, mismos que ponen contra la pared a las autoridades, generándoles un desgaste político, explica David Saucedo, especialista en seguridad y comportamiento del crimen organizado... Lo que es un hecho es que desde el inicio del plan, el 25 de noviembre de 2021, la violencia en el estado lejos de bajar, se ha incrementado, al grado de que en las últimas dos semanas, el crimen organizado asesinó al general José Silvestre Urzúa Padilla, coordinador de la Guardia Nacional en Zacatecas —el militar de más alto rango muerto en lo que va del año— y al **juez Roberto Elías Martínez**.

### Ubican a agresores (*El Financiero*)

Los autores materiales del asesinato del **juez Roberto Elías Martínez** ya están detectados en cámaras de videovigilancia, informó Francisco Murillo Ruiseco, titular de la Fiscalía General de Justicia de Zacatecas. "Estamos trabajando para localizarlos", abundó el funcionario, y dijo que ya hay una línea de investigación con relación al ataque. El sábado, el **juez** fue agredido cerca de su domicilio y aunque de inmediato fue trasladado al hospital, falleció las primeras horas del domingo. Murillo descartó que el ataque fuera por atender alguna causa penal delicada.

### **No se ha resuelto muerte de Rosa y ya hay dos más (24 Horas)**

Aún no se resuelve el asesinato de la joven madre veracruzana, Rosa Isela, y ayer se conocieron otros dos casos de feminicidios de embarazadas en León y Querétaro, Martha Aurora y Lilia Orduña Morales, respectivamente. Solo en el caso de Rosa este lunes se inició un proceso penal contra Verónica N y Gonzalo N, quienes fueron presentados ante un **juez de Control** de la Fiscalía Regional del estado, tras ser señalados como presuntos culpables de este feminicidio. Se esperaba que ayer, en la **sala de juicios orales**, la representación social determinara la legalidad de la aprehensión de los agresores y dictaminara las medidas cautelares; sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se había reportado algún avance.

### **Buscan a 7 por casos de meningitis (El Heraldo de México -espacio en primera plana-)**

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de Durango obtuvo siete **órdenes de aprehensión** en contra de administradores y dueños de los hospitales privados, en donde se realizaron diversos procedimientos quirúrgicos y que, presuntamente, derivaron en meningitis. Sin embargo, no han podido ser cumplimentadas, debido a que los presuntos responsables se encuentran prófugos de la justicia. Los delitos por lo que se les busca es por homicidio y lesiones agravadas, luego de que las necropsias científicas, realizadas por patólogos, determinaron que el procedimiento para aplicar el medicamento provocó la enfermedad, que ya ha dejado al menos 22 muertos y 70 pacientes internados, algunos de ellos graves... La FGJ, para garantizar la reparación del daño de las víctimas, solicitó el embargo precautorio de 17 bienes inmuebles en la entidad, lo cual fue concedido por el **juez** que lleva el caso.

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

### REFORMA ELECTORAL

#### [\*\*El sistema electoral funciona bien: no necesita una reforma estructural \(La Jornada\)\*\*](#)

El **magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, Reyes Rodríguez Mondragón, asegura que la posible desaparición de los tribunales electorales estatales, uno de los puntos de la iniciativa de reforma constitucional del Presidente Andrés Manuel López Obrador, aumentaría hasta en 80 por ciento los asuntos de ese órgano federal y, en consecuencia, los tiempos de resolución y los costos. Opina que no es conveniente una enmienda integral a la norma electoral en la víspera de una contienda como la de 2024: “No es el timing adecuado”. Pero, sobre todo, sostiene que la ciudadanía no está pidiendo cambios de esa magnitud. “El reporte que tenemos de opinión pública, que lleva a cabo aquí el **Tribunal Electoral**, arroja datos donde observamos que 80 por ciento de los mexicanos [encuestados] considera que el sistema electoral funciona bien. Por tanto, no se percibe la necesidad de una reforma estructural”..

—¿Qué se requiere cambiar?

—Hay rubros que siguen pendientes, como el de la reelección. No tenemos reglas claras sobre la reelección de legisladores. También lo relativo a las candidaturas independientes, porque el diseño legal no está hecho para que funcione. Asimismo, [hace falta] dar dientes a la **Sala Especializada del TEPJF** respecto de las sanciones a los servidores públicos [actualmente el **Tribunal** no puede sancionar a los funcionarios que violen la norma electoral, sólo da “vista” al superior jerárquico].

—Consejeros electorales sugieren que el **TEPJF** debería resolver todo lo que es de tipo contencioso. ¿Está de acuerdo en ese planteamiento?

—Coincidiría. [El **TEPJF** resuelve los procedimientos sancionadores y el Instituto Nacional Electoral (INE), investiga.] Sin embargo, en la reforma de 2014 no se hizo lo mismo con los procedimientos ordinarios sancionadores; se sigue dejando en el INE esta arena de resolución de conflictos que debería ser propia del **tribunal**. Un cambio en ese sentido quitaría presión al INE, el cual está sobrecargado de facultades y funciones.

—¿El **TEPJF** no lo está? —También. Tenemos una carga importante de juicios a resolver. De noviembre del año pasado a octubre de este año se presentaron 14 mil 310 demandas ante el **TEPJF**, resueltas en un promedio de 12 días, lo cual se vería impactado con la desaparición de los tribunales locales.

#### [\*\*TEPJF: no es tiempo de reforma electoral: legal, el plan B: Mier \(La Jornada -nota principal-\)\*\*](#)

La reforma a la legislación electoral se hará en los márgenes que permite la Constitución. En ese sentido, los tribunales estatales electorales no desaparecerán, pero el plan B propone que se precisen las atribuciones y los alcances del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y eventualmente desaparecer la sala especializada encargada de las sanciones por propaganda y actos anticipados de campaña-, con el fin de fortalecer las salas regionales, explicó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier. “Esto dará mayor certeza a las elecciones, partidos y candidatos”, dijo en entrevista con *La Jornada*. La sala regional no está prevista en la Constitución, sus funciones se definen en las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales y del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral... Además, se buscará la interpretación estricta de la norma para evitar sentencias como las que se han aplicado en razón de género, acciones afirmativas e incluso financiamiento y comienzo anticipado de campañas. “Que no quede sujeto a la interpretación”, reforzó... La iniciativa de cambios a la legislación electoral será en los márgenes de la Constitución, dijo y precisó que se garantizará la reducción del costo del INE y del **TEPJF** sin violentar las disposiciones constitucionales, al ajustar atribuciones y competencias, así como el gasto operativo.

#### [\*\*INE y TEPJF defienden autonomía \(Excélsior\)\*\*](#)

Autoridades electorales dejaron en claro que sus decisiones son independientes del poder o del partido político que esté en el poder y se declararon listas para las elecciones en Coahuila y el Estado de México. En eventos por separado, así lo dejaron en claro el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova y el **magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez**

**Mondragón.** Córdova, apuntó que “nosotros no trabajamos para ningún Gobierno, ni trabajamos para ningún partido, somos órganos autónomos”.

#### Piden urnas electrónicas (*El Heraldo de México*)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** pidió al Gobierno federal que en su Reforma Electoral se incluya la implementación de la urna electrónica. **Magistrados del Tribunal Electoral Federal** presentaron el libro Voto Electrónico y sus Nulidades Electorales donde se exploran diferentes modelos para emitir sufragios en el mundo y se hace un recuento de los casos de éxito en Latinoamérica; los hechos europeos en donde han decidido dar un paso atrás y volver al uso del voto en papel, así como las experiencias en México, en el ámbito local. El **magistrado Felipe de la Mata Pizaña** dijo que en el entorno de la iniciativa de Reforma Electoral que se discute actualmente en México, una de las grandes ideas es la de implementar el voto electrónico, porque el país debe dar un paso hacia las nuevas tecnologías en la vida democrática.

#### Todo en una sede (*La Jornada*)

Un estudio del **TEPJF -Tribunal** de última instancia, cuyas resoluciones son inapelables- indica que la desaparición de los 32 tribunales locales significaría un impacto de mil 129 asuntos anuales para la sala regional Monterrey; mil 211 más para la regional Guadalajara; 2 mil 137 para la regional Xalapa; 2 mil 404 para la regional Ciudad de México y mil 140 más para la regional Toluca. En los últimos cuatro años, la sala regional Monterrey ha recibido en promedio anualmente 858 asuntos, por lo que, si desaparecen los tribunales locales, en 2023 recibirá más del doble de los que conoce normalmente. Algo similar sucede con las demás: Guadalajara recibe en promedio 962 asuntos anuales; la Ciudad de México, mil 482; Xalapa, 3 mil, y Toluca, 647. En conjunto, se estima que el **TEPJF** recibirá 8 mil 21 asuntos más de los que conocería, si no desaparecieran los tribunales locales. Esto es, casi la cifra de los asuntos recibidos en 2019 (8 mil 127) y poco más de la mitad de los asuntos recibidos en 2021 (17 mil 828).

#### HRW: "podrían socavar independencia de autoridades" (*El Financiero-espacio en primera plana*-)

La organización Human Rights Watch (HRW) pidió al Congreso mexicano rechazar la reforma electoral del presidente López Obrador, al afirmar que ésta atentaría gravemente contra la independencia de los órganos electorales. Según la organización, lo que está en riesgo es la celebración de elecciones libres e imparciales. “La iniciativa presidencial eliminaría varios controles establecidos para preservar la independencia de las dos autoridades nacionales que quedarían a cargo de la supervisión de todas las elecciones en el país”. Uno de los puntos que resaltó HRW es que con los cambios que propone el Presidente se buscaría que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** sean electos por voto popular. “La propuesta acortaría y unificaría los mandatos de los consejeros y magistrados electorales, de modo que todos los integrantes de ambos organismos serían designados al mismo tiempo y en el mismo proceso, durante cada sexenio”, señaló. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior](#))

#### “Reforma electoral no traería ahorros” (*El Financiero*)

La organización México Evalúa rechazó que con la reforma político electoral que propuso el Presidente López Obrador se vaya a tener ahorros, como afirmó el mandatario. “No hay evidencia para afirmar que se reducirá el presupuesto destinado a la materia electoral, por lo que el argumento de ninguna manera debe ser utilizado para promover la reforma electoral”, afirmó la entidad. En este sentido, la organización señaló que en caso de insistir en crear el Instituto Nacional de Elecciones y Encuestas (INEC), y de cambiar las atribuciones del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, deberían de contar con los mismos recursos. “Si queremos mantener la organización e impartición electoral con los estándares de calidad vigentes, el INEC y el **TEPJF** (con sus nuevas funciones relacionadas con las resoluciones de las elecciones locales) no pueden tener menos recursos”, afirmó.

## Cuáles son las diferencias entre la reforma electoral de AMLO y el Plan B que recibirá Diputados (*El Independiente*)

Este lunes 5 de diciembre, el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, adelantó que el próximo martes 6 el Ejecutivo Federal enviará a la Cámara de Diputados el Plan B a la reforma electoral, el cual tiene como objetivo reformar algunas leyes secundarias y no la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). En medio de su disertación, el funcionario secundó al Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y sentenció que es del conocimiento de la administración federal que la reforma no pasará, no porque la oposición sea mayoritaria en el pleno, sino porque el oficialismo no tiene los votos necesarios para que se apruebe un cambio constitucional... Por otro lado, se buscaba que los consejeros del hipotético INEC y los **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** fueran propuestos por los tres poderes de la unión para posteriormente ser votados por la ciudadanía; aunado a lo anterior, se propuso una reducción de 11 a siete integrantes del Consejo General del INE. Además, que los partidos políticos solo reciban financiamiento para las campañas políticas, sumando a una reducción del tiempo de propaganda en radio y televisión; por otro lado, se tenía como propuesta que sean vinculantes las consultas populares con el 30% de la participación. Finalmente, se propuso la eliminación de los órganos electorales estatales, además de la implementación del voto electrónico en todos los procesos democráticos que se lleven a cabo en los estados del país y a nivel nacional.

## TRANSPARENCIA EN SENTENCIAS

### Llaman a transparentar sentencias de TEPJF (Reforma)

El **magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, Reyes Rodríguez, hizo ayer un llamado a los integrantes de las **salas regionales** a que se comporten con ética, imparcialidad, autonomía e independencia. Aseguró que el fortalecimiento del **TEPJF** depende de la forma como actúen sus integrantes, y que las sentencias deben ser transparentes, sin color, en alusión a posibles preferencias políticas. “Hagamos evidente que en el **Tribunal** las sentencias no tienen color porque son transparentes, que ahí están nuestros argumentos, y los criterios con los que resolvemos son una expresión más de los valores democráticos constitucionales. “Nosotros resolvemos con el poder de las razones y no respondemos a las razones del poder”, apuntó. Al inaugurar una reunión para analizar la labor de los integrantes de las **salas regionales** del país, Rodríguez insistió en la necesidad de una actuación imparcial e independiente del **TEPJF**. “El fortalecimiento de la institución depende sobre todo de nuestra labor independiente. Quien quiera ser independiente lo es, independientemente de los contextos en que el **Tribunal** resuelva y se desenvuelva”, aseguró, y ofreció garantías para el desempeño bajo esos principios.

## ACLARACIÓN

### El Correo Ilustrado/N de la R (La Jornada)

Al redactar el pasado domingo la nota de la presentación del libro *El Estado democrático postnacional: Dimensiones actuales del principio de ciudadanía y soberanía*, de Clicerio Coello Garcés, que se presentó en la FIL de Guadalajara y fue comentada por el **magistrado Felipe de la Mata Pizaña**, por un lamentable error, le atribuí que era el **presidente del TEPJF**, cuando en realidad es **magistrado de la Sala Superior** y el **presidente de ese Tribunal** es el **magistrado Reyes Rodríguez Mondragón**. Ofrezco disculpas al lector, al **magistrado Mata** y al **presidente del TEPJF** por el yerro que cometí. Víctor Ballinas, reportero.

## PROCESO ELECTORAL 2024/ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

### Afirma Lorenzo Córdova que campaña electoral ya Inicio, aunque sea ilegal (Uno más Uno -espacio en primera plana-)

Lorenzo Córdova asegura que campaña electoral ya inició, aunque sea ilegal de manera clara, aun con todas las Donaciones que el tema pueda generar entre los participantes y quienes defienden la legalidad de los tiempos electorales, pues con todo y eso, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, dijo que la campaña electoral para 2021 ya inició, aun cuando este tipo de actos por ahora sean ilegales. "El artículo 134 constitucional hoy es la norma más violada por actores políticos;

estoy hablando de la norma que prohíbe a los funcionarios públicos intervenir en política desde el cargo o peor aún desviar recursos. ¿De veras queremos cambiar las reglas del juego cuando para todo efecto práctico la campaña electoral para 2024 ya arrancó”, destacó el consejero presidente? “Se habla de corcholatas”, hay pasarelas de aspirantes en todos los partidos; sí, todavía no lo permite la ley, y por eso está el INE una y otra vez emitiendo medidas cautelares y el **Tribunal Electoral** determinando una y otra vez que hay violaciones a la Constitución”, reconoció. Lo cierto es que desde ahora ya se empieza a sentir la intensidad de las campañas electorales de cara a 2024.

#### [Claudia "debe acatar resolución del INE" \(El Financiero\)](#)

El senador Ricardo Monreal consideró que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, debe respetar la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE), el cual le solicitó a la funcionaria se deslinde públicamente de la campaña “orquestada e ilegal” de pintas, lonas y publicaciones en redes sociales a su favor y rumbo a la elección de 2024. “Las resoluciones que emita el INE o cualquier órgano jurisdiccional o un órgano autónomo deben de respetarse. Nadie debe escapar a la observancia de la ley. Respeto lo que dice el INE y respeto lo que dice el **Tribunal Electoral**, porque eso es el derecho, y todos tenemos que someternos a las decisiones de carácter jurídico, jurisdiccional, que procedan de órganos del Estado debidamente constituidos”, dijo el legislador zacatecano.

#### [Apoyo y críticas a Córdova luego de Café Milenio \(Milenio Diario\)](#)

El legislador morenista Hamlet García acusó al presidente del INE, Lorenzo Córdova, de “jugar” del lado de la oposición y aplicar sanciones para causar daño a Morena, por lo que su bancada insistirá en el juicio político contra el funcionario. En contraste, el diputado panista Jorge Triana se manifestó por “darle dientes” a la autoridad electoral para castigar a los funcionarios que violenten la ley, como lo hacen las llamadas corcho latas de Morena. En entrevistas por separado, ambos legisladores se refirieron a la conversación que Lorenzo Córdova sostuvo con periodistas de esta casa editorial en el programa *Café Milenio*, donde aseguró que quienes hoy promueven el cambio de las reglas electorales son quienes han convertido la violación a la ley casi en “una forma de vida”. El consejero presidente acusó además a todos los partidos de iniciar la renovación presidencial de 2024 con un “juego ilegal, perverso, irresponsable y de agandalle” al adelantarse a los tiempos. El vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados coincidió con el presidente del INE en que los aspirantes presidenciales de Morena iniciaron ya la sucesión anticipada y afirmó que fue el propio López Obrador quien dio el banderazo de salida a sus corcholatas, en una apología de la violación de la ley. Remarcó la necesidad de “darle dientes” a la autoridad electoral para sancionar esas conductas y evitar que personajes como Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López se burlen de las reconvenciones de INE y **Tribunal Electoral**.

#### [Opinión/Javier Tejado Dondé Espectro \(El Universal\) “Claudia Sheinbaum está siendo censurada por el INE... ¿a petición de AMLO?”](#)

Ayer en la mañanera, el Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó al INE de censurar a la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, al ordenarle distanciarse de las pintas en bardas que traen la frase “@EsClaudiaSh”, o frases similares que usan sus simpatizantes. También, el INE ordenó que este tipo de frases sean borradas de la vía pública y eliminadas de las redes sociales. La Jefa de Gobierno ha anunciado que va a impugnar ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**; sin embargo, hay cientos de criterios de este mismo tipo, por lo que la posibilidad de triunfo es remota. La aspirante a la Presidencia, Sheinbaum, se metió un doble autogol: primero, pues cuando las pintas surgieron, desde julio, ella debió haberse deslindado de ellas y no lo hizo oportunamente, como sí lo hizo Adán Augusto, el secretario de Gobernación y su competidor, cada vez que salen espectaculares con su imagen. Un deslinde es un simple “yo no fui”, pero legalmente sí tiene consecuencias decirlo. El segundo gol que le metieron a la Jefa de Gobierno se dio cuando la priista Claudia Ruiz Massieu también se lanzó a la candidatura presidencial y a todas las bardas se les agregó un “Sh” (para diferenciarlas); así que, luego de meses de propaganda, ni cómo alegar que la multicitada Claudia no era la Jefa de Gobierno.

### **Opinión/Luis Carlos Ugalde Democracia Eficaz (*El Financiero*) “Otra vez las precampañas electorales”**

Para propiciar piso parejo en las contiendas electorales, desde 2007 se ha construido un andamiaje de reglas constitucionales, legales y jurisprudenciales para que haya un calendario definido de tiempos de precampañas y campañas y evitar que los servidores públicos (o cualquier persona) se adelante y así obtenga una ventaja indebida. La semana pasada el INE impuso medidas cautelares en contra de Claudia Sheinbaum como respuesta a diversas quejas presentada por el PAN y por diversas personas por la campaña de propaganda que se lleva a cabo en todo el país bajo el hashtag *@EsClaudia...* De acuerdo con el artículo 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, son actos anticipados de campaña aquellos “actos de expresión que se realicen bajo cualquier modalidad y en cualquier momento fuera de la etapa de campañas, que contengan llamados expresos al voto en contra o a favor de una candidatura o un partido, o expresiones solicitando cualquier tipo de apoyo para contender en el proceso electoral por alguna candidatura o para un partido”. A partir de esa definición, el **Tribunal Electoral** ha sostenido que, para que se configuren los actos anticipados de campaña, se requiere la coexistencia de tres elementos: a) los actos o frases se realizan antes de la etapa de campaña electoral; b) es identificable la persona beneficiaria; y c) hay una intencionalidad de llamar a votar o pedir apoyo a favor de obtener la postulación a una precandidatura, candidatura o cargo de elección popular. La finalidad que persigue la norma, según el **Tribunal Electoral**, es inhibir y sancionar a los actores políticos que realicen expresiones que positionen de manera anticipada a uno de los contendientes en el proceso electoral, al obtener una ventaja indebida respecto de los demás contendientes, pues con ello se privilegia el principio de equidad en la contienda entre las otras fuerzas políticas que pretenden un cargo de elección popular.

### **EDOMEX/PROCESO ELECTORAL 2023**

#### **Está blindada Delfina Gómez: Higinio M. (*Diario de México*)**

Texcoco. - Tras la resolución emitida por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, que anuló medidas cautelares a favor de la morenista Delfina Gómez, y que obligaba a actores políticos y periodistas a retirar insultos y denostaciones en su contra, el senador Higinio Martínez Miranda advirtió que Morena tendrá que enfrentarse a órganos electorales “ladeados” hacia el PRI y su coalición, aunque advirtió que la maestra está blindada está blindada, aseguró. El senador mexiquense precisó que este tipo de resoluciones es parte de lo que se verá hasta junio del 2023, con un **Tribunal Electoral** y un órgano electoral, tanto federal como estatal “ladeado hacia el PRI y su coalición”. Sin embargo, el senador morenista consideró que la maestra Delfina Gómez está blindada ante los ataques de la oposición, con el respaldo de una mayoría en el Estado de México que ya quiere un cambio, y ese cambio lo ofrece Morena, que mantiene cercanía con la gente.

#### **Hay focos rojos en...¡Morena! (Basta i)**

Tras la resolución del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** en contra de la virtual abanderada de Morena a la gubernatura del Estado de México, puso de manifiesto que la maestra Delfina Gómez Álvarez no es ni intocable ni invencible, como lo postula en sus diversas presentaciones públicas. Ante esta complicada situación, Morena irá a la Corte luego de conocerse la negativa del árbitro electoral de borrar mensajes del dirigente nacional de PAN, Marko Cortés, y de la periodista y analista política Denisse Dresser, por supuestos ataques de “violencia política de género”. La resolución emitida por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, en la que se anulan diversas medidas cautelares en favor de la morenista Delfina Gómez, encendió las alarmas en el cuartel morenista y la maestra está preocupada por lo que pueda venir en el futuro.

### **Opinión/José Vilchis Guerrero (*El Independiente*)“Esta semana avanzará la consolidación de la alianza Va por el Estado de México con miras a 2023”**

A un mes de que se inicie formalmente el proceso electoral en el Estado de México y luego de sucesivos encuentros de alto nivel de la dirigencia del PRI con las de partidos opositores en los dos últimos meses, el tricolor concretó el fin de semana la aprobación del Partido Nueva Alianza para sumarse a la de Va por el Estado de México junto con PRI, PAN y PRD para enfrentar a la candidata de Morena, Delfina Gómez Álvarez, el próximo año... En la cancha contraria, se presume que la operación política de Horacio Duarte

a favor de la maestra Delfina Gómez busca trascender el territorio mexiquense, porque está formando cuadros de liderazgos nacionales de cara a la elección de gobernador y que no sólo busca ganarle al PRI en la entidad, sino que pierda su registro, luego de más de 90 años de haber gobernado el estado. En ese contexto, el diputado morenista Maurilio Hernández, anunció que su partido presentará un recurso ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, ante la resolución de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, que determinó recientemente que las publicaciones en redes sociales (hechas por Marko Cortés) en las que se critica a la aspirante a la candidatura del Estado de México, Delfina Gómez, no incurrió en violencia política de género.

**Opinión/Óscar Glenn (*Milenio Diario Edomex -versión digital-*) “Víctimas en tiempos electorales”**

Hace unos días el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** dejó sin efectos una resolución del IEEM que ordenaba el retiro de diversas publicaciones de algunos actores políticos y periodistas en redes sociales, en las cuales cuestionaban la postulación de la Maestra Delfina Gómez como aspirante a la gubernatura del Estado de México, considerando el Instituto que dichos mensajes denigraban a la morenista e incurrián en posible violencia política de género, en lo que razonaron era una campaña mal intencionada en su perjuicio. Al ser analizado el caso en el **Tribunal** se determina, este 1 de diciembre, que no existe violencia política de género, pues no la cuestionan o descalifican por el hecho de ser mujer, ni se reproducen estereotipos; sino se critica su desempeño en el tiempo que fue alcaldesa, se recuerdan los asuntos en los que se implicó y se cuestiona también al partido que intenta postularla, decisión que ahora piensa su partido impugnar.

**DERECHO AL VOTO/PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD**

**Opinión/Mauricio Huesca (*ContraRéplica*) “Perspectivas para la participación política y ciudadana de las personas en prisión preventiva”**

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos con los grupos de atención prioritaria, entre ellos, se encuentran las personas privadas de su libertad, buscamos adoptar medidas para garantizar su inclusión, asegurarnos de que tengan la posibilidad de participar en la toma de decisiones, que cuenten con condiciones de reclusión óptimas, respetuosas de los derechos humanos, e incentivar a la población a que se les reintegre a la sociedad, y en particular dentro de su comunidad, con el objetivo de mejorar su situación. Derivado de ello, desde hace unos años, hemos celebrado y participado en diversas reuniones, foros actividades, que en conjunto con otras autoridades, compartimos el deseo de lograr garantizar la participación de las Personas en Prisión Preventiva (PPP) en los mecanismos democráticos de la Ciudad de México. En 2018, dos personas de origen tzotzil, privadas de la libertad sin haber sido sentenciadas en el Centro Estatal de Reincisión Social “El Amate”, ubicado en un municipio de Chiapas, recurrieron al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** para solicitar su derecho al voto en las elecciones federales y locales.

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### **Llega a cuarto año igual que los neoliberales**

El Presidente AMLO llega al aniversario de su cuarto año de Gobierno con el mismo nivel de aprobación que el que registraba Felipe Calderón en el mismo momento de su sexenio, a la vez que se ubica por debajo de Ernesto Zedillo y por encima de Vicente Fox y de Enrique Peña Nieto. ([Reforma](#))

#### **Sucesión ya echa chispas y Córdova advierte rigor "le pese a quien le pese"**

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, puntualizó que los servidores públicos tienen prohibido hacer promoción, por lo que subrayó que la autoridad electoral hará valer la ley, “le guste a quien le guste y le pese a quien le pese”. ([La Razón de México](#))

#### **“Oposición, con más candidatos que simpatizantes”**

La sucesión presidencial no será un proceso aburrido, porque dentro de la oposición hay casi 50 candidatos que se disputarían la candidatura del bloque Va por México, mientras Morena sólo tiene cinco, aseguró el Presidente AMLO en su conferencia matutina de ayer, realizada en Campeche. ([El Financiero](#))

#### **Abuchean a Monreal; "quieren lincharme", acusa**

PACHUCA.- El senador morenista Ricardo Monreal fue abucheado ayer durante el informe de labores que rendía su compañero Navor Rojas, mientras el Gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, pedía al auditorio detener los gritos y silbidos. ([Reforma](#))

#### **“Que te vaya bien, sigue tu camino”**

El Presidente AMLO respondió a la valoración que hizo este fin de semana el senador Ricardo Monreal, quien dijo: “consideraré ir con Va por México” como candidato presidencial de 2024, a lo cual el mandatario expresó: “Que te vaya bien, sigue tu camino”. ([La Prensa](#))

#### **Ebrard pide a Morena abrir debates entre los aspirantes**

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, solicitó a Morena esclarecer cuándo los aspirantes a la presidencia deberán realizar debates entre ellos, al no ser una competencia “de quién es más cercano”. ([Contra Réplica](#))

#### **Sheinbaum destaca combate a la corrupción y fin de privilegios**

Durante su Cuarto Informe de rendición de cuentas celebrado en el Teatro Esperanza Iris de la capital del país, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que en sus primeros cuatro años de gestión ha logrado ahorrar más de 80 mil millones de pesos gracias a la austeridad republicana que ha seguido del Presidente AMLO, eliminando privilegios del Gobierno. ([Contra Réplica](#))

#### **Se destapa Samuel García como prospecto para 2024**

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, se destapó como aspirante a la candidatura presidencial por MC. ([El Financiero](#))

#### **En convención de MC salen los gallos de Dante Delgado para la elección presidencial**

Movimiento Ciudadano aprobó no hacer alianzas y contender solos en los procesos electorales de 2023 en el Estado de México y Coahuila, así como en el federal de 2024. ([El Universal](#))

#### **Listos, oposición y Morena para chocar sobre reforma electoral**

Polarización. Morena y los partidos de oposición se dijeron listos para comenzar este martes una batalla legislativa decisiva sobre el proyecto de reforma electoral de la Presidencia. ([La Crónica de Hoy](#))

### **PRI refrenda voto contra la reforma**

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, reiteró que su partido votará contra la reforma electoral que presentó el Ejecutivo, que están firmes en la defensa de la democracia en México al costo que sea. "Vamos a defender nuestras instituciones electorales y vamos a impedir que sigan destruyendo a México", externó. ([Excélsior](#))

### **Senado no aplicará *fast track*: Monreal**

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, informó que el pleno no aplicará un proceso *fast track* al llamado plan B de la reforma electoral, aunque admitió que serán las comisiones las que decidan los tiempos que tomen para analizar la posible minuta que envíe la Cámara de Diputados. ([Excélsior](#))

### **Atora Congreso 11 reformas propuestas por López Obrador**

El rechazo que haría la oposición la próxima semana a la iniciativa presidencial en materia electoral y que se sumaría a la también fracasada reforma en materia energética, no son los únicos asuntos del interés del Presidente AMLO que no han podido avanzar en el Poder Legislativo. ([24 Horas](#))

### **Proyectan pacificar al país para 2024**

El Gobierno federal dio a conocer el Programa Nacional de Seguridad Pública (PNSP) y el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD) 2022-2024, cuyo objetivo es que al final de este sexenio México recupere la paz, justicia y equidad. ([El Universal](#))

### **Crean fuerza especial de la Guardia**

Tres meses después de su presentación oficial y puesta en operación, en el Campo Militar número 1, ayer se publicó el acuerdo por el que se crea la Fuerza Especial de Reacción e Intervención (FERI) de la Guardia Nacional, en el DOF. ([Excélsior](#))

### **¡A la tarahumara!, por indisciplinados**

Cuartelos ubicados en comunidades alejadas de Chihuahua son utilizados como centros disciplinarios de militares con problemas de conducta y que incluso han cometido delitos; de acuerdo con documentos confidenciales de la Sedena, a los cuales *24 Horas* tuvo acceso, a esos lugares llegan elementos acusados de acoso, tener vínculos con la delincuencia, desertores y con problemas de alcoholismo, entre otras acciones "contrarias a la disciplina militar" que no se mencionan. ([24 Horas](#))

### **Al alza, violencia y homicidios en Zacatecas**

La creciente violencia en Zacatecas es un fenómeno que más allá de ser resultado de un conflicto entre grupos criminales, es muestra de la falta de un tejido social, subrayan expertos en la materia. ([El Economista](#))

### **Trasladan a reos tras intento de fuga**

Tras el intento de fuga en el penal de Cieneguillas, Zacatecas, se hará el traslado de los reos que quisieron evadirse a Centros Federales de Readaptación Social. ([El Heraldo de México](#))

### **Identifican militares cinco carteles que disputan plaza**

Sedena identifica a capos en la entidad. Informes de inteligencia del Ejército mexicano revelan que cinco carteles disputan Zacatecas, estado que en las últimas horas registró balaceras, *narcobloqueos*, así como el asesinato de un juez y un intento de fuga masiva de un penal estatal. ([El Financiero](#))

### **Lanza AMLO doble amago: su aerolínea y cabotaje**

CAMPECHE.- Un doble amago lanzó ayer el Presidente AMLO a aerolíneas nacionales y a extranjeras: anunció que permitirá que líneas extranjeras operen en destinos nacionales pero a la vez advirtió que en un año entrará en funcionamiento la línea gubernamental (a cargo del Ejército). ([Reforma](#))

## **El Ejército pondrá de nuevo en el aire a Mexicana de Aviación a finales del 2023**

El Presidente de México, AMLO, comentó que la nueva aerolínea que será manejada por la empresa a cargo de la Sedena servirá para aumentar el número de viajes en el país y bajar el costo de estos. ([El Economista](#))

## **Mínimo impacto de pilotes para el Tren Maya elevado: AMLO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que los pilotes de cimentación que se usarán para el trazo elevado del Tren Maya en gran parte del tramo 5 (Cancún-Tulum) tendrán impactos mínimos en la zona y el medio ambiente. ([La Jornada](#))

## **Prenden alertas por rebrotes de Covid, influenza, gripes...**

Sexta ola. Autoridades identifican un aumento de casos de Covid y la localización de nuevas variantes, por lo que estudian volver a recomendar el uso de cubrebocas previo a Navidad. ([Publimetro](#))

## **Cae felicidad en México**

En el décimo aniversario del Informe Mundial de la Felicidad, México cayó 22 lugares al ubicarse en el sitio 46 de 157 naciones. En el reporte 2022, el cual abarca de 2019 a 2021, The World Happiness Report, elaborado por la ONU, coloca al país en el lugar 46, mientras en 2018 estaba en el 24. ([Excélsior](#))

## **ECONOMÍA**

---

### **Desacelera empleo en noviembre; diciembre, igual**

La generación de empleos formales en México se desaceleró en noviembre, ya que se registraron 101 mil 275 nuevas plazas, la mitad de las reportadas en el mes previo. ([El Financiero](#))

### **Coneval: 60% de la población ocupada, en la informalidad**

Descubijados. Entre 2009 y 2020, la informalidad laboral en México registró porcentajes cercanos al 60 por ciento de la población ocupada, pero con mayor proporción en jóvenes, adultos mayores, trabajadores del campo y personas con baja escolaridad, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. ([La Crónica de Hoy](#))

### **Trabajo no remunerado en el hogar equivale a 26.3% del PIB**

Las labores domésticas y de cuidados no remuneradas, a cargo principalmente de mujeres, generan más valor en México que cualquier otra actividad económica. ([Excélsior](#))

### **Afilación del IMSS aumentó a 21 millones 718 mil trabajadores**

En noviembre se crearon 101 mil 275 nuevos puestos de trabajo, por lo que la afiliación al IMSS se ubicó en 21 millones 718 mil 601 personas con empleo formal en el país. ([La Jornada](#))

### **Peso mexicano reporta su mayor caída en 4 meses**

El peso reportó ayer su mayor caída en cuatro meses, ante un ajuste de posiciones, luego de alcanzar niveles cercanos a la 19 unidades la semana pasada, y por las especulaciones en torno a la tasa de interés de la Reserva Federal, luego de la fortaleza que han registrado las últimas cifras de la economía estadounidense. ([El Financiero](#))

### **Captación del ISR a las ganancias subió 28% anual**

El SAT informó que la recaudación del Impuesto sobre la Renta (ISR) a las ganancias de personas morales y personas físicas tuvo un aumento de 28.8% anual al cierre de octubre, al registrar 928,465 millones de pesos. ([El Economista](#))

### **Banamex anunciará al comprador en el primer trimestre de 2023**

El director general de la institución Citibanamex, Manuel Romo, anunció que será en el primer trimestre del 2023 cuando se dé a conocer el nombre del comprador, quien no comprará un coche, sino una escudería". ([Contra Réplica](#))

### **Prevén ola de turistas que supere 10% la ocupación anterior al confinamiento**

Ya sin restricciones por covid-19 en restaurantes, hoteles entre otros sitios para turistas, los visitantes se volverán a volcarse a las calles y playas del país esta temporada decembrina, pues especialistas estiman que crecerá 10 por ciento el número de turistas respecto a los niveles previos a la pandemia. ([Milenio Diario](#))

## **INTERNACIONAL**

---

### **Crece en EU la ola de rebelión laboral con masivas movilizaciones**

Huelgas, campañas de sindicalización, movilizaciones y otras acciones colectivas de trabajadores, incluidas las de 115 mil ferrocarrileros de carga, casi 50 mil académicos de la Universidad de California, miles de enfermeras, sobrecargos, empleados de almacenes, de cafeterías, de supermercados, periodistas y más, de todo el país, son parte de una ola de acciones que prometen una resurrección del movimiento laboral. ([La Jornada](#))

### **Unicef alerta por crisis infantil en 2023**

SAN JOSÉ.- Víctimas del cambio climático, los flujos migratorios, la violencia, el coronavirus, la pobreza y el declive económico mundial, unos 16 millones 500 mil niñas y niños de América La tina y el Caribe necesitarán ayuda humanitaria en 2023, en una crisis que amenaza la paz y la estabilidad regional, advirtió ayer el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés). ([El Universal](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

EN EL partido naranja los ánimos se pusieron al rojo vivo. Y no es para menos, pues se está viendo que no están tan unidos como se creía. Cosa de ver que, en la Convención Nacional de Movimiento Ciudadano, el gran ausente fue el gobernador Enrique Alfaro.

MÁS DE UN asistente al cónclave emecista preguntó por qué no estaba ahí el mandatario de Jalisco. Lo que se dice en Guadalajara es que no lo invitaron... y que tampoco le interesaba ir! Según esto, Dante Delgado y su equipo dirigente le han venido regateando a Alfaro su peso y su valor dentro del partido.

QUE, en pocas palabras, no le quieren dar juego, pese a que el jalisciense fue quien los llevó a brillar en la cancha electoral, al arrebatarle la gubernatura de Jalisco al PAN. De ahí que resulta todavía más significativo el hecho de que Samuel García se destapara para la Presidencia, justamente en la convención de su partido.

AYER MISMO Enrique Alfaro dio un manotazo estatal en la mesa al llamar al orden a los emecistas que quieren sucederlo y que ya andan de pleito. Sin embargo, da la impresión de que fue una de esas jugadas al estilo "te lo digo, Guadalajara, para que lo entiendas, Convención Nacional".

¡ÁNDALE! Por fin la Mañanera podría ponerse interesante. resulta que el Presidente acusó a la senadora Xóchitl Gálvez de querer quitar los programas sociales de su Gobierno. Peero... el señalamiento no fue bien verificado, por decirlo de una manera amable y ahora la legisladora está pidiendo ¡derecho de réplica! LA LEGISLADORA presentó como prueba un video -de hace apenas una semana - en el que se le ve diciendo que esos apoyos económicos son necesarios. También presentó como evidencia su voto en favor de incluir en la Constitución la pensión para adultos mayores.

DE AHÍ QUE para aclarar la divergencia entre "los otros datos" y la realidad, la senadora está pidiendo que le den derecho de réplica en la Mañanera, para aclararle las cosas al Presidente. ¿Aceptará AMLO el reto o eso de aclarar difamaciones a políticos de oposición no forma parte del diálogo circular? Es pregunta de la que ya se pueden imaginar la respuesta.

FAVOR de abrochar sus cinturones pues se pronostican fuertes turbulencias para las aerolíneas mexicanas. Y todo porque el Presidente pareciera obsesionado en derribar las con sus cuestionables decisiones de política aérea.

DE ENTRADA, ya anunció que las líneas aéreas nacionales tendrán que enfrentar la competencia desleal... ¡del propio Gobierno! Mientras empresas privadas quieban o algunas otras van saliendo del temido "Chapter 11" como Aeroméxico, la aerolínea de las Fuerzas Armadas nace con todo el respaldo del subsidio oficial.

Y NO SÓLO ESO: la nueva línea gubernamental tendrá un privilegio nunca visto, pues al mismo tiempo controlará cuatro aeropuertos! Para colmo, AMLO también quiere abrir los cielos nacionales a aerolíneas extranjeras, mientras las nacionales cargan el lastre de que el Gobierno perdió la Categoría 1.

DA LA IMPRESIÓN de que en Palacio Nacional consideran más peligroso un 737-800 que un AK-47. ([Reforma](#))

### BAJO RESERVA

Los Reyes Magos no son fifís

Al parecer, en estas épocas navideñas la política de pobreza franciscana del actual régimen tendrá espacio para uno que otro gustito. Por ejemplo, la Secretaría de Cultura alista la entrega de un contrato de 400 mil pesos para la compra de juguetes para los trabajadores de la dependencia y entregarlos el próximo 6 de enero, Día de Reyes. Nos detallan que la licitación detalla que serán más de 800 juguetes nuevos los que la Secretaría de Cultura pagará con dinero del erario. Nos hacen ver que el argumento que pude utilizar la Secretaría para violar los votos de pobreza franciscana es que los juguetes no los traerá Santa Claus, que puede ser considerada una Costumbre extranjera y fifí, sino los Reyes Magos, que pertenecen a una tradición más arraigada a nuestras tradiciones, además Melchor, Gaspar y Baltasar, son pueblo vestido de reyes. Por el bien de todos, primero los pobres... hijos de los empleados federales.

### **El ausente en la Convención Nacional de MU**

Nos hacen ver que fue muy notoria la ausencia en la Convención Nacional Democrática de Movimiento Ciudadano (MC) del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro. El mandatario, aseguran en MC, no pudo asistir por temas de agenda, 'sin embargo, el dirigente del partido, Dante Delgado, descartó una ruptura y le reconoció su labor al interior del movimiento. Otra ausencia fue la de Yuawi, el joven que canta el tema "movimiento naranja"; pese a que estaba programada su participación, no pudo llegar a la capital del país debido a los bloqueos en Zacatecas tras la jornada violenta que vivió el domingo, por enésima vez, ese estado del país.

### **Busca Morena hacer una ley a la medida**

En la Cámara de Diputados les urge votar lo que se conoce como Ley Téllez-Torres- Orozco. Nos comentan que Ignacio Mier, el coordinador de Morena, dio la instrucción a su bancada de abocarse a reformar la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para hacer un traje a la medida de la magistrada Natalia Téllez Torres Orozco, quien aspira a presidir ese órgano de justicia que es tan relevante en el equilibrio de poderes. Nos dicen que es importante que los legisladores de oposición mantengan los ojos abiertos en las modificaciones que se pretenden hacer, pues no vaya a ser que estén legislando con dedicatoria y no lo sepan.

### **Enrique de la Madrid, bajo fuego de simpatizantes de la 4T**

Al que le cayeron a palos en las redes afines a la autollamada Cuarta Transformación es al priista Enrique de la Madrid, quien busca la candidatura del PRI a la Presidencia en 2024. Nos dicen que les ha dado por recordar una propuesta que realizó hace dos años, al inicio de la pandemia, de "Adoptar un mexicano". Nos explican que don Enrique lanzó ese llamado a la solidaridad cuando ni figuraba en la escena política, ni había manifestado la intención de buscar la candidatura presidencial. Sin embargo, ahora, los simpatizantes de la 4T asegurar que ese tema es su programa de Gobierno. Son bravos. ([El Universal](#))

### **TRASCENDIÓ...**

Que el senador Félix Salgado Macedonio emplazó a los aspirantes presidenciales morenistas Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña a sentarse a tomar un café para enviar un mensaje de unidad a los ciudadanos, de cara a la sucesión 2024, y pidió que nadie se vaya del movimiento, porque "en la política hay tiempos", apenas horas después de que el Presidente ratificara su "hermandad" con los tres primeros y zanjara que con el zacatecano no tiene problemas.

Que Ricardo Monreal, por cierto, propuso un debate entre las corcholatas en medio de abucheos en Hidalgo durante su participación en el informe de actividades del senador Navor Rojas Mancera, por lo que expuso que él lo único que desea es participar con honestidad y verticalidad, y preguntó a los inconformes si eso les duele. "Muchos de los que gritan son nuevos, son neomoreñistas, son los mismos que estaban adelante durante el acto de toma de posesión de Julio Menchaca y que siguen a una aspirante", comentó el legislador.

Que el canciller Marcelo Ebrard llamó a ser optimistas durante la Cumbre de las 1000 Empresas más Importantes de México 2022, en la que habló sobre fuertes flujos de inversión que vienen para México y un fortalecimiento importante del peso. "Nos están viendo como un país que tiene una oportunidad de oro", expuso el secretario de Relaciones Exteriores.

Que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, salió al paso de las versiones sobre su no asistencia a los trabajos de la convención nacional de Movimiento Ciudadano, de lunes y martes en el World Trade Center de Ciudad de México, señalando que como militante sí fue invitado, pero declinó acudir debido a que son días hábiles y ya tenía actividades oficiales programadas. Aseguró que no hay distanciamiento ni rompimiento alguno con su partido y sugirió a todos serenarse y calmar sus calenturas, justo cuando el mandatario de Nuevo León, Samuel García, salió conque siempre sí alza la mano para la grande. ([Milenio Diario](#))

### **RAYUELA**

¡Aguas! Algo importante sucede en EU. Las ideas progresistas crecen entre los jóvenes y las protestas obreras van en aumento. ([La Jornada](#))